TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 4 DE JUNIO DE 1926

AÑO II — Nº. 122

La fusta, el mayor Cabrera, etc.

EL fustazo es como mirada despreciativa de mujer hermosa y elegante. La fusta, pasatiempo coqueto e inútil como abanico en el parque, cobra trágica importancia en mano de hombre indignado y sereno. Odia al cruzar la cara y odia al dejarla. Mas expresó la iracundia de su sentimiento dentro de la línea recta de la más fina compostura. El señor que la maneja es siempre señor en toda circunstancia. Mantenerse de pié, los labios quietos, el corazón palpitante en ritmo normal, los ojos graves y fijos, y, solo la diestra que baja de lo alto para castigar la ofensa inesperada, villana, irreparable es gesto excepcional, aristócrata, superior. La fusta, como arma caballeresca de vengar agravios, es tan noble como la espada, tan violenta como el sable, tan sorpresiva como el florete; pero, más mortal, mucho más mortal que el bofetón, que el puntapié, que el escupitajo. El fustazo al rostro de un hombre es como la mirada despreciativa de mujer hermosa y elegante: penetra hasta muy adentro del alma sin que en la apariencia muestre el camino de su marcha viril.

Mortola castigó con su fusta al mayor Cabrera. El mayor Cabrera no atinó a usar ni sable ni pistola. Es que el fustazo penetra invalidando nervios y músculos. Y no reaccionó después. Ah, el valor de los militares! El valor de los militares como el dé los civiles surge espléndido, triunfante, jubiloso cuando nace de causa de justicia. No es sentimiento que se compra en el cuartel, ni en la cárcel, ni en el club. Todo ser lo lleva en sus entrañas, y se desenvuelve, y aparece, aquí y allá, hoy o mañana, como el mismo de la cobardía... Nadie es valiente, nadie es cobarde. El héroe y el manso dependen de la situación moral en que se colocan, del ambiente en que actúan. El mayor Cabrera recibió los fustazos del subteniente Mórtola cobardemente porque era su conciencia la que le ponía en la picota de recibirlos. No se persigue a un hombre de bien, hora tras hora, no se le amenaza con la jerarquía, no se le humilla por simple escala en los favores para concluir reprimiendo personalmente la rebeldía del ofendido. El mayor Cabrera se había propasado en su fácil agresividad al subteniente Mórtola. Y éste, en cambio, era víctima de su conducta correcta, incorruptible, sana, brillante, limpia, substancialmente varonil. En el momento en que ambos se encontraron, el uno, Cabrera, se consideró resguardado en su uniforme, el otro, Mórtola, en su corazón. Cabrera intentó zaherirlo una vez más. El fustazo le tapó la boca. El corazón en ocasiones tiene dinamita, electricidad, infierno. Pero en esta hizo de la fusta un rayo...

Abrazo de general en otro pueblo merecería el subteniente Mórtola. Entre nosotros es un presidiario más o menos agradable. Los generales se han unido en su contra. No hay uno que tuviera el rasgo genial de apartarse para enaltecer la significación moral de aquel fustazo. La fusta salvó la personalidad de los oficiales, salvó el decoro del ejército. O es que acaso representa más honra, más alma, más justicia la tesonera acción vejatoria y arbitraria del mayor Cabrera que la silenciosa, digna, altiva del subteniente Mórtola? No lo aceptamos. El mayor Cabrera no conseguía vencer la figura acusadora de Mórtola. Cabrera, amigo de viciosos, pretendió que su subalterno se complicara. He ahí la causa; he ahí el delito. Y el ministro de guerra, general Justo, misoneista torpe, profesional sin personalidad, juzga el asunto como comprometedor de la estabilidad institucional. Los tribunales militares le acompañan. Y es que nuestro ejército está sujeto a leyes y costumbres atrasadas. Recién será posible aguardar para su bienestar mejores días cuando los jefes y oficiales sean camaradas que se respeten por sus prestigios intelectual, moral y técnicamente adquiridos. Por ahora es preciso resignarse. El mayor Cabrera interpreta al general Justo, aunque el general Justo no interprete al ejército. La fusta salvará al ejército; es cuestión de tiempo.

Pueblo manso

MAS IMPUESTOS

La Legislatura aprobó el proyecto sobre revaluación, apesar de la crítica formidable por el diputado Argonz, en la cámara chica, — en el Senado no hay oposición, — sin que la opinión pública se sintiera afectada. Según los cálculos del representante demócrata el gobierno percibiría más de 20.000.000 al año a base de la tasa actual. Esos veinte millones de pesos serían pagados por los contribuyentes, esto es, por propietarios de las ciudades y distritos rurales. Apesar de esta situación no se ha levantado ninguna voz de protesta. ¿Qué se puede esperar de los pequeños comerciantes e industriales cuando a fin de año se les aumenten las patentes?

Ninguna de las asociaciones principales como las sociedades Rurales, Bolsas de Comercio, centros de Propietarios, etc., ha iniciado tampoco la defensa de sus intereses. Es que los miembros de las comisiones directivas prefieren mantener cordiales relaciones con los hombres de gobierno a desfacer entuertos. A este paso no habrá que sorprenderse de que el presupuesto para 1926 exceda los 50.000.000 de pesos.

El juez Mota

BUENA LECCION

SANTA FE, 4. — El juez de instrucción doctor Domingo Mota ha recibido por fin el correctivo inicial. El superior Tribunal lo ha apercibido seriamente con motivo de una denuncia comprobada sobre incorredciones del magistrado.

Los miembros del Superior Tribunal acordaron dar vista al fiscal doctor Cayetano A. Doldán para que dictaminara si correspondía que una cuestión fuera tratada por la sala en turno o por el Superior Tribunal en pleno. El agente fiscal se expidió informando que el asunto era de superintendencia directa del Superior en pleno. Ayer, reunidos nuevamente los señores vocales, resolvieron en definitiva el asunto.

Aunque de ello no se ha dado información oficial, estamos en condiciones de adelantar que la resolución es la siguiente: "Apercibir seriamente al juez de Instrucción Dr. Domingo A. Mota por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones. Aplicarle una multa de cien pesos nacionales, con notificación de que en caso de reincidencia, se adoptarán medidas más severas."

Se hace constar que así se resuelve, de acuerdo a la superintendencia que el Superior Tribunal tiene en el caso.

Las medidas más severas a que se alude en el final de la resolución, pueden interpretarse como el dar intervención a los Poderes Públicos.

Tramítanse por influyentes políticos la reelección del doctor Mota. Suponemos que ya no seguirán esos trabajos.

Nota al ministro Urdaniz

Gravámenes sobre el maíz

La Sociedad Rural de Cerealistas envió al Ministro de Agricultura doctor Urdániz la siguiente nota:

Tengo el honor de dirigirme al señor ministro para comunicarle que con fecha de ayer, y por resolución del Poder Ejecutivo de la Nación, a pedido de esta sociedad, han sido suprimidos transitoriamente los derechos que gravaban la exportación del maíz, con el solo y loable propósito de resolver la actual situación crítica porque atraviesa el agricultor y comercio cerealista del país, debido al bajo precio a que se cotiza en el mercado dicho grano.

La feliz determinación del Poder Ejecutivo Nacional no repercutirá más que parcialmente en el valor de la cotización del maíz en nuestra plaza, si ese ministerio en concordancia con la resolución del gobierno nacional, e inspirado en sus mismos propósitos, no interviene en pro de la supresión, tan sólo por la presente cosecha, de los impuestos provinciales que gravan el producto en cuestión.

La provincia de Santa Fe es eminentemente maicera, y a la explotación de ese renglón se han destinado enmensas extensiones de tierras, en cuyo cultivo, recolección, desgrane, transporte, etc., interviene gran parte de su población rural, de modo que es indispensable que el Poder Ejecutivo, del que V. E. forma parte intervenga favorablemente conforme mi pedido, si no deseamos ver restringido en las próximas siembras el cultivo del maíz, y correr el riesgo de que nuestros agricultores emigren a provincias vecinas, donde la ausencia de impuestos a los cereales, no solo estimulará el esfuerzo del productor, sino que lo pondrá respecto del de esta provincia, en condiciones de competir ventajosamente en las ventas.

Estimo de más abundar en otras consideraciones, que ya V. E. tendrá formadas acerca de este problema, por lo que doy descontada su favorable intervención a mi pedido.

COSAS DE BATITÚ

"Otro grupo de legisladores y concejales, sostiene al mencionado diario, aparte de contribuir a su sostenimiento y se vale del mismo, para atacar a sus correligionarios, atribuyéndoles incorrecciones".

La intrigante mala pluma de Batitú, el corresponsal de "Nueva Epoca" y "La Razón", ya es harto conocida entre nosotros. Mentirosa y floja esparce la cháchara trivial de los que le temen; pero, no perjudica ni molesta sino a los pecadores. Don Emiliano Ferreyra, ágil y diestro rebuscador de noticias, cuando intenta ejercer venganza, aderezándolas a su modo, las echa a perder. Debemos lamentarlo sinceramente. En el café, donde los tertulios son amable gente inofensiva, que alacranea sin responsabilidad desempeña misión importante; para nosotros no es más que un excelente noticiario que presta servicios a los amigos y a los enemigos con igual desenfado y lealtad. Tenemos que corregirle y nos parece que lo corregiremos por lo menos en lo que respecta a nosotros. No le toleraremos que se nos coloque en frente, en ninguna forma. Es incierto que sostengan este diario legisladores o concejales. Nuestros recursos son normales y regulares. Es más incierto aún que escriban atacando. Los únicos responsables somos nosotros. Batitú, espía, desempeña mejor sus funciones que como intrigante. Como espía engaña a una parte; como intrigante a ninguna.

Dr. Enrique P. Fidanza

El consejo directivo de la Facultad de Medicina, en su última reunión, resolvió designar delegado de dicha Facultad ante el congreso imperial "Royal Sanitary Institute", que se celebrará en Londres en el próximo mes de julio, al doctor Enrique P. Fidanza, destacado profesor del Instituto.

En la misma sesión, el consejo académico concedió al doctor Fidanza licencia por el término de diez meses, para ausentarse a Europa.

Registro Público de Comercio

Inscripción de comerciante

Rodolfo J. Castaldi, se inscribió en la matrícula de comerciantes.

Santos Pagru, inscripción de martillero. Inscribióse en la matrícula de martilleros.

El comisario abastecedor

ROBOS DE HACIENDA

Don José E. Castaño es comisario general en San Gerónimo.

—Comisario en San Gerónimo? Basta!

Don José E. Castaño es comisario general en San Gerónimo. Y no basta: es además abastecedor y acarreador de hacienda. Comercia libremente, tan libremente que no admite competidores. Más que abastecer, resta, pues acarrea; es decir, vende, abastece. Pero, los hacendados del departamento, mal hablados, mal intencionados, no lo admiran. En lugar de gloriarse de contar con un funcionario de policía que se dedica al trabajo honesto, como buscando redención, lo ensartan en sus comentarios ásperos. No conciben que pueda haber un policía que comercie exclusivamente con lo propio. La función policial, es indispensable que lo sepan, no ha sido prohibida para quien quiera ganarse unos pesos. Hasta los ladrones y asesinos son representantes de la autoridad, y la representan bien porque la han tratado antes, durante y después de robar y matar. En San Gerónimo está lleno de vivillos de tal prestigio. Los hacendados se oponen a las actividades del comisario Castaño por egoísmo. No tienen razón. Deberían ayudarlo con crédito, con vaquitas y con alguna lonjita. Cuando un hombre trata de emanciparse no hay que hundirlo. Es cierto que a los señores Carlino Hnos, Domingo Muty, Guillermo Arocena, Francisco Eloy, Perotti Hnos. y Dell'Armelina, les han robado haciendas. Pero, acaso el comisario Castaño es más que una persona? Cómo pueden creer que él solo les cuide los alambrados e islas? Demasiado que se dedique a vender! El acarreo es por su cuenta.

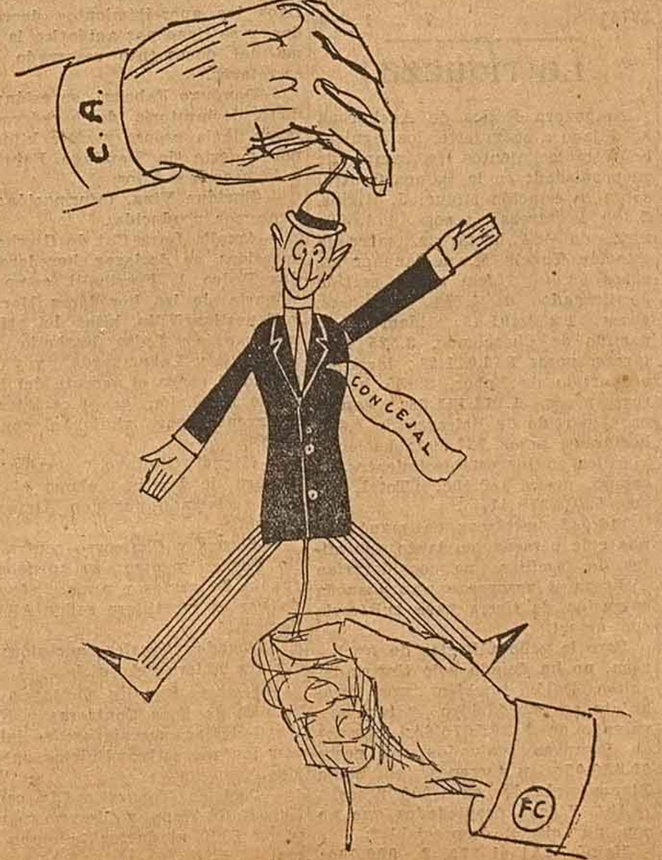
Defendemos al abastecedor con todo entusiasmo. El comisario Castaño comercia libremente. Quién se lo prohibe? Bueno fuera que se le desconociera su autoridad! Le respetamos.

—Y los hacendados saqueados?

Que continúen guardando silencio. Todavía les robarán los sombreros y saludando con la mano dirán:

—Adios comisario Castaño! Si gusta tomar un mate...

Como sería manejado por el C. A.



Los planes del Central Argentino

NO HAY NADA QUE TRANSIGIR

DEBEN PREOCUPARSE LOS CONCEJALES

Los concejales deben convencerse re la conveniencia de rechazar el convenio ad-referendum con el Central Argentino estudiando directa y personalmente el asunto. La responsabilidad que asumen es demasiado grande para no preocuparse de conocer al detalle todo. Tenemos la seguridad de que analizando los planos y proyectos no puede haber más que una sola opinión: la desaprobación.

El despacho de los concejales Morcillo, Raúl Casas y Carreras ha merecido los más elocuentes elogios de los técnicos y no pudieron refutarlo los asesores de la empresa. Recuérdese que tampoco pudieron refutar el brillante trabajo crítico del doctor Lisandro de la Torre.

Los concejales cumplirán con sus deberes meditando sobre los informes de la comisión especial y ahondando en el estudio. No hay nada que transigir. Los que hablan de transacciones lo hacen mal inspirados, pues suponen que es una de las tantas cuestiones que allanan dificultades con dar un poco de razón a una parte y otro poco a la otra. En esta, no. El convenio ad-referendum no admite zurcidos ni arreglos. El Concejo Deliberante carece de facultades para andar en gestiones de esa naturaleza. No tiene más actitud que adoptar una resolución terminante: o acepta o rechaza.

La fórmula de solución es la que presenta alguno de los concejales de la mayoría: desaprobar el convenio y autorizar al Intendente a nuevas tramitaciones sobre la base de nuevos informes. Asimismo lo más práctico sería el simple rechazo del convenio. El F. C. C. A. ya se apresurará a proponer al Intendente lo que juzgue más práctico a sus intereses. No hay que olvidar que la empresa creyó que se llevaba a los concejales por delante. De ahí que proyectara hasta enormidades. El Intendente Pignetto cayó en el engaño. No volverá a caer.

EL DEBATE

El debate ha de iniciarse a mediados de la semana próxima. Los concejales recibieron ayer el folleto conteniendo los cinco informes de la comisión. Tan pronto se apercibán que las reformas que auspician los de la minoría no pueden ser aceptadas sin modificar substancialmente el convenio se decidirán por el rechazo.

El F. C. C. A. está maniobrando en estos momentos para que no se produzca la desaprobación. Sus intereses le hacen solicitar pedido de modificaciones con la esperanza de que pueda modificarse la composición del Concejo Deliberante con motivo de la reforma de la ley municipal, y, llevada la postergación hasta entonces calcularía atraer los votos que actualmente no puede conseguir. Habría quienes en el deseo de no malquistarse con el C. A. se animarían a sostener esta opinión; pero temen que se les ponga en evidencia. Y es que no hay más que hacer: la desaprobación del convenio o la renuncia del cargo.

Pónganse en guardia los señores concejales! Estudien a fondo el asunto. Y estén alertas a las intrigas, insidias y diatribas que emplearon los abogados y arfinis de los surtidores de nafta.

Sistema ferroviario urbano

Pasó ya la época en que se soñaba con un amontonamiento de rascacielos como única solución al problema de la tendencia a la aglomeración de la humanidad en las grandes ciudades.

Un nuevo ideal más concorde con ciertos principios de higiene corporal y moral ha ocupado el sitio de aquella vanidad perniciosa.

Las grandes innovaciones que la mecánica introdujo en los medios de trasporte facilitaron la diseminación de los centros poblados y dentro de ellos la edificación dejó de amontonarse.

Los progresos en la edificación combinados con estudios serios de las condiciones de salubridad en que mejor se desenvuelve el individuo permitieron disminuir en las ciudades el porcentaje de área edificada aumentando los espacios libres y los jardines.

Debemos seguir esta ruta. Organismos jóvenes y llenos de pujanza las ciudades de América tienen contraído con la humanidad el compromiso de renovar el vetusto edificio de la civilización nacional.

Con los elementos que la ingeniería pone a nuestro alcance y con las dispersas doctrinas jurídicas debemos romper lanzas contra esta rutina que nos ahoga en urbes miserables.

Si la Constitución ha concedido a las Municipalidades entera autonomía, si nuestro Código Civil en forma terminante la reconoce, si las constituciones provinciales la aprovechan y se valen de ella para dictar las leyes orgánicas que en forma clara y concreta especifican los atribuciones comunales, no se alcanza a ver la razón que pueda asistir a los que esgrimen el articulado de leyes harto discutidas — como la 6469— para detener la aplicación de una técnica moderna y luminosa creada en la observación de las viejas ciudades y aplicables en estas pampas donde las estadísticas demuestran que una gran urbe puede levantarse en cincuenta años.

La ciudad de Rosario, como todas las ciudades argentinas, tiene el poder de reglamentar "la dirección, el cruzamiento o pendientes de los ferrocarriles" y debe hacerlo en forma que, sin afectar intereses de orden nacional o particular, se llegue progresivamente a la creación de un sistema ferroviario local de acuerdo con las necesidades de una Rosario cómoda y hermosa.

A la intrincada red ferroviaria local de la actualidad debe suceder la formación paulatina de un conjunto orgánico que permita, en defensa del interés de la explotación ferroviaria, la realización de obras tendientes a eliminar las molestias que ocasiona la diseminación de playas y estaciones dentro del perímetro urbano.

Este es el único camino para eliminar definitivamente y a medida que el tiempo trascurra, uno a uno los cruces a nivel que tanto entorpeven la circulación urbana, y que mantienen en un atraso desesperante a extensas zonas aptas para una urbanización idealmente higiénica como lo es toda nuestra barranca sobre el Paraná tras las instalaciones que, en el norte o el sud, posee en Rosario el F. C. C. A.

Ciertamente que el Concejo Deliberante se halla avocado al estudio de un asunto que exige probidad y entereza. Con un plan técnico y económico de una visualidad asombrosa y con elementos vinculados y fuertemente asalariados para su defensa la empresa del ferrocarril Central Argentino—que considera a nuestra ciudad como el sitio donde viven sus empleados y obreros y ¡nada más! — intenta ahogarnos con sus instalaciones so pretexto de brindarnos una estación monumental.

LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE HOY

SANTA FE, 4 — Según mis informes los diputados Saggese y Casalegno han solicitado a los colegas sin distinción de partidos que aprueben el proyecto sobre jubilaciones y pensiones.

Muchos diputados se manifiestan partidarios de votar la reforma municipal a condición de que se establezcan reformas importantes; sin embargo, a última hora se dice que en el gobierno, por sugestión de hombres del sur, hay ambiente para que todavía no se firme despacho.

El proyecto sobre estabilidad tiene también la oposición del gobierno, pues se supone que sería sancionar la defensa de numerosos irigoyenistas que se mantienen en el presupuesto en silencio y que amparados por una ley se convertirían en enemigos eficaces del oficialismo.

Calcúlase que habrá número para sesionar esta tarde, aunque a la hora en que telegrafío no hay más que catorce diputados en las oficinas de la presidencia.

Han llegado los demócratas Argonz y Torres.

Probablemente los senadores no se reunan, a pesar de que han sido llamados para asuntos de interés político relacionados con algunos acuerdos.

En el caso de que se reunan los diputados votarán algunos despachos de la comisión de legislación social auspiciados por el doctor Pandolfo.

Colación de grados

En el próximo mes de julio se efectuará en la Facultad de Medicina la tercera colación de grados,

en la que recibirán sus títulos 16 nuevos médicos, y además un número regular de odontólogos, farmacéuticos y parteras.

Como en las anteriores, el acto se realizará con todas las solemnidades del caso, habiendo sido invitadas a concurrir las autoridades de la Universidad.

xx

Periodismo

"Reflejos". — Ha salido con el éxito esperado el nuevo diario de la tarde "Reflejos", recibiendo su director señor José M. Caffaro Rossi, plácemes y augurios.

Sus páginas interesantísimas por el material ilustrativo y gráfico, ofrecen al público amplias secciones sobre teatros, crónica social, deportes en general, comerciales, tribunales, etc.

No hay duda que se confirmarán dentro de poco los anuncios que respecto al feliz desarrollo de este nuevo diario, se han hecho.

RUBRICACIONES

Fueron rubricados los libros solicitados por las siguientes firmas: Sociedad Anónima Tesoro Argentino, Pinasco y Cía., Queirolo Hnos. y Cía., Schlieper y Cía., A. Martínez y Cía., Asociación de Cooperativas Rurales, Gómez Hijos y Cía., Boero Nápoli y Cía., Compañía de Seguros Industria y Comercio, y Vicente Fabre.

xx

Escuela Sarmiento

Alumnos que se han distinguido por su conducta y aplicación en el primer bimestre:

Turno mañana

6º A —
6º B —Roberto Juan Bruera.
5º A — Luis Laporte
5º B — Antonio Villamil.
4º A — Alberto Llarin.
4º B — Sincero Montenegro.
3º A — César Jorge Bertotto.
3º B — Enrique Velasco.
2º A — Jorge López.
2º B — Angel Pérez.
1º Ad. — Hugo Yácomo.
1º At. — Miguel Eguiazú.

Turno tarde

6º C — Aníbal González.
6º D — Jorge Mazza.
5º C — Antonio Tschudy.
5º D — Jorge Lanza.
4º C — Anacleto Compañy.
4º D — Ricardo López.
3º C — Rubén Giménez.
3º D — Moisés Pruss.
2º C — Gerardo Tejeira.
1º Ad. B — Roberto Vinusea.
1º Ad. C — Carlos Barther.
1º At. B. — Atilio Avaro.

Biblioteca—

La Dirección consecuente con su propósito de dotar a esta Escuela de una biblioteca infantil para instrucción y deleite de los alumnos concurrentes a ella, ha efectuado con el producto obtenido de Caja Escolar del mes de marzo pasado y con pequeños fondos de reserva del año anterior algunas adquisiciones, en primer término, el elemento indispensable para todo buen lector y base de toda biblioteca, los Diccionarios Enciclopédicos, fuente en la que podrán los pequeños educandos aplacar en parte su sed de conocimientos.

Ha adjuirido, también, la colección "El Tesoro de la Juventud." Las fábulas de la Fontaine, la colección de la "Biblioteca de Obras Famosas" juntamente con otras obras sueltas y como aun resta mucho para llegar a ostentar una biblioteca digna de esta Escuela, se permite esta Dirección, hacer un llamado a los sentimientos altruistas de los padres, puestos a prueba ya en muchas ocasiones, rogándoles presten a esta iniciativa todo el concurso de que son muy capaces para honor y gloria de la Escuela en que sus hijos reciben educación.

Revista—

Acusamos recibo a esta interesante publicación cuyos redactores pertenecen al alumnado de la Escuela Sarmiento. Las colaboraciones son reveladoras de aptitudes literarias dignas de estímulo. De ahí saldrán intelectuales serios y trabajadores.

xx

ROSARIO - GENOVA

LINEA DIRECTA DE VAPORES

Muchas son las gestiones que de dos años a esta parte se han hecho para obtener el establecimiento de una línea directa de vapores entre los puertos de Rosario y Génova. Hasta el mismo primer ministro italiano, Mussolini, conocedor de nuestro creciente progreso resolvió auspiciar la iniciativa, pero, nada de positivo ha sido resuelto.

Pero, los que más interés han demostrado son los residentes italianos de nuestra ciudad; de ahí que, los que pueden mover alguna influencia para la realización de tan loable proyecto, no escatimen esfuerzos.

El señor Angel Boero, presidente de la Cámara Italiana de Comercio de esta ciudad, que partirá en breves días a bordo del "Giulio Cesare", aprovechará su estada en Italia para activar las gestiones, que la entidad que preside ha iniciado hace tiempo.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:
Trigo junio 200 a 14.58; julio 200 a 14.37; 100 a 14.36; 200 a 14.35.
Maíz: junio 600 a 6.60; julio 300 a 6.65; agosto 200 a 6.70.
Lino: julio 100 a 15.47.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:
Trigo: julio 600 a 13.36; agosto 800 a 13.38.
Maíz: Julio 400 a 6.78.
Lino: julio 200 a 15.55; agosto 100 a 15.70.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.
Trigo: Junio 14.62; julio 14.37; agosto 14.24.
Maíz: junio 6.57; julio 6.62; agosto 6.67; septiembre 6.78.
Lino: junio 15.35; julio 15.47; agosto 15.63; septiembre 15.78.
Buenos Aires, hora 12.15:
Trigo: Junio 13.35; julio 13.35; agosto 13.36; septiembre 13.37.
Maíz: Junio 6.68; julio 6.71; agosto 6.77; septiembre 6.85.
Lino: Junio 15.45; julio 15.57; agosto 15.73; septiembre 15.85.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:
Trigo 300 toneladas.
Maíz, 1.200.
Lino 200.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 800 toneladas.
Maíz, 5.800.
Lino: 2.100.

EXISTENCIA VISIBLE REPUBLICA ARGENTINA

Esta semana:
Trigo 140.000.
Maíz 160.000.
Lino: 140.000.
Semana pasada:
Trigo 130.000.
Maíz 150.000.
Lino 130.000.
Año pasado:
Trigo 300.000.
Maíz 180.000.
Lino 120.000.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 4. — Trigo: Sostenido pero la demanda es mediocre.

Maíz: Inactivo pero sostenido.

LIVERPOOL, 4. — Trigo: Sostenido; julio 11|4 1|8; octubre 10|7 5|8; maíz julio por cental 6|0 1|2; Parciales, Maíz, junio|julio 27|.
Avena, junio|julio 21|.

LONDRES, 4. — Avena Mercado: Tranquilo junio|julio 20|3.
HULL, 4. — Lino. Firme; junio y julio 14|9.

CALCUT9, 4. — Lino junio y julio 16|6.

AMSTERDAM, 4. — Aceite de lino, junio 35; septiembre y diciembre 34 1|4.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras, junio para Liverpool a 53|9 vendedores.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora, 10.10—
Inglaterra 45 1|4.
Francia 29.50.
Bélgica 29.40.
España 1.08.
Italia 24.30.
Estados Unidos 109.10.
Chile 45 3|4.
Brasil 30.200.
Montevideo 111.50.
Suiza 4.73.

Hora, 10.40—
Inglaterra 45 1|4.
Francia 29.60.
Bélgica 29.50.
España 6.09.
Italia 24.50.
Estados Unidos 109.10.
Chile 45 3|4.
Brasil 30.200.
Montevideo 111.50.
Suiza 4.73.

Hora, 11.—
Inglaterra 45 1|4.
Francia 29.65.
Bélgica 29.55.
España 6.09.
Italia 24.30.
Estados Unidos 109.10.
Chile 45 3|4.
Brasil 30.250.
Montevideo 111.50.
Suiza 4.73.

xx

De Montevideo

EXPLOTO UNA BOMBA EN LA LEGACION DE LOS EE. UU. DE NORTE AMERICA

MONTEVIDEO, 4 — Esta mañana a las 9.30 horas, más o menos, explotó una potente bomba en la entrada de la legación norteamericana.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero el edificio de la legación fué seriamente perjudicado.

xx

Diógenes Taborda

Ayer, ha muerto Taborda al pie de las grandes montañas, a las que corriera en busca de la vida, que faltaba ya en su pecho, el artista de la risa y el maestro de la ironía plástica, ha sentido correrse el telón, tras el último acto de su tragedia.

Taborda supo comprender la esencia del humorismo apresurado de nuestros días; su lápiz hábil y retozón, sabíase perfectamente los vericuetos del chiste y las sutilezas de la sátira; ¡cuántas veces no puso él, en ocasiones graves y difíciles, la nota amable, que desarruga el ceño e insinúa en los labios la sonrisa!

Su carcajada era franca y juvenil; al estallar con sus sonoridades híposas, sembraba la alegría y ahuyentaba las preocupaciones; fué el periodista riente y bohemio; su misma simpática fealdad, que dibujaba en su rostro la careta de un eterno buen humor modeló tal vez su espíritu en la adoración a la Risa.

Pero como Garrick, si llevaba en los labios la alegría, en el pecho guardaba la muerte y la desesperación.

Dolorosamente, en el gemido de algunos intermedios íntimos, expresó su queja, por la vida que se le escapaba; no quería morir; temblaba como una hoja al viento, ante la sola idea de tener que penetrar en las penumbras del misterio máximo. ¡Era tan niño, tan puerilmente ingénuo!

Y su mismo humor, su misma bondad, no fueron sino puerilidades. Cuando su vida alegre y sin preocupaciones se tornó en tragedia, ante él se alzó el peor enemigo: lo imprevisto.

Cogióle la desgracia, la fatalidad y la muerte, cuando retumbaba en los antros de su boca enorme, carcajadas homéricas, y cerrando sus dedos hábiles bosquejaban el trazo gestor de una ironía.

Tal vez su misma muerte, no sea más que un nuevo bosquejo que el humorista máximo — el Destino — quiso grabar en los labios donde anidó la risa.

xx

En sesión

A la hora de cerrar este diario el diputado Bonázzola informa sobre su proyecto de ley de reforma municipal. Hay 25 diputados.

xx

La lotería de hoy

POPULAR

8918	con	$ 50.000
10602	„	„ 10.000
2622	„	„ 5.000
3270	„	„ 2.000
18479	„	„ 2.000
31942	„	„ 2.000
1311	„	„ 1.000
7442	„	„ 1.000
12046	„	„ 1.000
14216	„	„ 1.000
19330	„	„ 1.000
30158	„	„ 1.000
33356	„	„ 1.000
33751	„	„ 1.000

xx

La riqueza

La señora Riglos de Anchorena ha dejado a su muerte, los siguientes establecimientos de campo de su propiedad: en la Pampa Central sobre la estación Miguel J. Riglos, 2.320 hectáreas, pesos 474.000; idem de 464 hectáreas, sobre la estación Tomás M. de Anchorena, pesos 69.000; idem en el partido de Bragado, de 4.744 hectáreas, pesos 1.393.491.46; idem en el partido de Chascomús, 3.525 hectáreas, pesos 846.011.21; idem en el partido de Lobos, 2.955 hectáreas, pesos 1.182.111.68; campo en el partido de Balcarce de 4.040 hectáreas, pesos 727.200; hacienda y útiles en los establecimientos de campo, pesos 229.405. Total, pesos 5.303.315.41.

¡18.048 hectáreas en manos de una sola persona, en tanto que miles de familias se considerarían dichosas si poseyeran una pequeña extensión de tierra para cultivarla con amor!

Pero la señora Riglos de Anchorena, no ha dejado solo tierras incultas. Dejó también una casa-quinta en San Isidro y terrenos, valuada en $ 291.070.64; terrenos en Barracas valuados en pesos 99.420.05; y terrenos en Bahía Blanca, valuados en 1.000 pesos.

Ah! Y las propiedades que no son, por cierto, despreciables:

Maipú 254 al 270, $ 900.000; Esmeralda 691 al 97 y Viamonte 790, pesos 280.000; Sarmiento 1602 al 12, esquina Montevideo 282 al 94, $ 260.000; Perú 275 al 77, pesos 70.000 y sepulcro en la Recoleta, un quinto del valor de la tasación, pesos 10.000. Total: pesos 1.520.000.

Total general: 6.823.315.47 pesos.

xx

Tribunales

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Francisco Besson, concurso civil; se agrega el balance presentado, por el procurador Lorenzo Casanova, patrocinado por el doctor Eduardo L. Sivori, y del que se desprende un activo de $ 279,615, contra un pasivo de $ 347.595,99.

—Luis Bonvicicini contra Constantino Droetti; se declara rebelde al demandado.

—María Fernández de Madera, sucesión; se aprueba la planilla.

—Zenón Alvarez, sucesión; se regulan $ 300 al procurador Agustín Morales.

—Visitación Córdoba contra Gío Pillinovi, y otro; se estiman en pesos 60 los honorarios del procurador Bisogni.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Luis Burki y Cía., inscripción de contrato social; se ordena la inscrpción del contrato social de la firma citada establecida en Los Quirquinchos con negocio de panadería y carnicería, con un capital de pesos 30.000.

—Cazoria, Ojaina y Cía., poder general a Eugenio Belotti; se ordena la inscripción.

—María Scannone Vda. de Pierre, venia; se concede la venia salicitada para que suscriba la disolución social de la firma "Marota, Latuca y Cía.'

—Serviliana Tabares Vda. de Rodríguez, pobreza; se conceden los beneficios de pobreza que solicita.

—María Vadelatti de Videch contra Segundo Díaz; se intima al demandado para que dentro del término de treinta días abone el crédito reclamado, con las prevenciones de ley. Para el sorteo de martillero se designa la audiencia del 25 del corriente.

—Rossi y Dutto, quiebra; se manda correr vista al actor, de la consignación hecha por el deudor, para el pago de honorarios.

—Jacobo Esterkin, quiebra; se manda dar posesión de los bienes al doctor Rauben Schamis en representación del contador Waldino Aguirre y se intima al representante del fallido, para que denuncie el domicilio de los acreedores.

—Julio Segovia, concurso civil; se efectuó la junta de verificación de créditos, siendo reconocidos en la forma aconsejada por el síndico doctor Hugo Máximo Funes, a quien se le confirmó en el cargo.

—Sociedad Ingenieros, posesión; se dictó resolución declarando que los ingenieros señores Saccone y Vacca sin personería, con costas, estableciéndose que deben atenerse a la resolución de la asamblea, que designó presidente y secretario respectivamente al ingeniero Carlos Isella y señor Francisco Casarrubia. Regúlanse 200 pesos al doctor Cardozo.

—Fernando Saturnino Munyo, sucesión; se inició el juicio sucesorio respectivo.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Ricardo Eusebio González, Jorge Felsen, sucesiones; se iniciaron los respectivos juicios sucesorios.

—Ana Luisa Sehwarz contra Julio Carlos Schwarz; se hacen efectivos los apercibimientos decretados, y se tiene por auténtica la firma del documento reservado en secretaría.

—Domingo Fabrizzi, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa y siete hijos, y por muerte de Domingo Fabrizzi, a la esposa e hijos.

—Enrique Vina, información; se tiene por producida.

—Amalia Lura Chi de Giachello, sucesión; se declaran herederos a don Pedro A. Frazinelli, como cesionario de los herederos Martina y Ernestina Villa, hijos del primer matrimonio y Luisa Giachello.

—Mauro Labombarda y Cía., aceptó el cargo el gerente del Banco de la Nación, en el carácter de interventor para vigilar el concordato.

—Miguel Giuliano, sucesión; se declara de legítimo abono el crédito reclamado por don Alejandro Colombo.

—Santos y Chamorro contra Julio Ferrari y otro; se aprueba la cuenta de gastos y remate efectuado por el martillero señor Alberto Somoza.

—Amadeo Terrier, sucesión; se declara abierto el juicio.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

Juan de Dios Contreras y Nicolás González, sucesiones; se iniciaron los respectivos juicios sucesorios.

—Andrich, Tonazzi y Cía. contra Luis Gallo Hnos. y Cía.; se regulan pesos 1000 al doctor Colombo Berra.

—De Pauli Hnos., quiebra; los acreedores señores G. Pessan y Cía., desistieron del pedido de quiebra formulado contra estos comerciantes.

—Margarita Laplacette, protocolización; se ordena por ante el escribano señor Nazario F. Palacios Costa.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

José T. Daneri, sucesión; se declaró abierto el juicio sucesorio del causante.

—José Llises contra José Mateo Alfonso; se declara la nulidad del remate, quedando de hecho subrogada la providencia precedente que manda pagar el precio.

—Oreste Becche y otros, sucesión; se nombra administrador a don Luis Samuel Becchhe.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo:

Juan Romarino contra Ferrando y Serrot; no se hace lugar con costas a la declaración judicial solicitada; regúlanse pesos 40 al doctor Trepat, y pesos 40 a su abogado patrocinante.

—Villafañe Hnos. contra Francisco Pavetti e hijos; se desestima con costas el pedido de reposición y se concede en relación el recurso de apelación interpuesto. Regúlanse pesos 200 al procurador Chacama. Se imponen cuatro días de arresto al señor Francisco Pavetti, por su falta de respeto al juzgado.

—Armando Costa contra Pedro Lartiga; se aprueba la liquidación practicada y en cuanto a la extracción de fondos, se hace saber que se proveerá oportunamente.

—Lucas Martin Caminos contra Amador Fidalgo; se declara la caducidad de las presentes actuaciones, con costas.

—Menores Simonivich Petrich, tutela; se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Eduardo Galliteli y se intima al comprador para que deposite dentro del término de tres días el saldo de sus compras.

—Santos Salerno, sucesión; se declaran herederos a la esposa y cuatro hijos.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegiio Arzeno.

Secretaría A. Guindón Méndez.

Herminia P. de Marinelli, convocatoria; se agrega el informe del juzgado de paz de Venado Tuerto.

—Domingo Presutti, sucesión; se aprueba la operación de traducción practicada por el perito doctor Ferrarotti, y se estiman los honorarios del mismo, en la suma de pesos 200.

—Juan Palacios de Gómez, sucesión; se aprueba la planilla.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

—Juan Bergés, quiebra; se manda librar la orden de pago solicitada por el procurador Luis Roffo, en representación de los doctores Ferrarotti, Daneri y Greca.

—Pablo Abrudsky, quiebra; se designó la junta del 22 del corriente.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Regina Calaon de Brasco contra Angel Landó y Juan Riasco; se designa perito contador a don Manuel C. Miranda.

—Carlota Joulin contra Donato Sota; se confirma con costas la sentencia del inferior. Regúlanse pesos 20 al doctor Cafferata.

—Salomón Slatopolsky, quiebra; se ordena que el síndico exprese a los efectos de que solicita los autos de desalojo.

—Fermina Regina, sucesión; se aprueba la traducción practicada por el perito doctor Gaggero.

—Crisanta Iglesia contra Higinio Sánchez; se revoca el decreto recurrido, debiendo el inferior hacer lugar a las medidas preparatorias solicitadas.

—Antonio Dulac, quiebra; se manda correr vista al fiscal de la clausura de los procedimientos de la quiebra por insuficiencia de activo.

—Virginia Priotti de Massimino contra José M. Fierro (hijo); se dictó sentencia rechazando la incompetencia de jurisdicción interpuesta.

Secretaría Antonio Atienza:

Tizon Ayestarán y Cía. contra Guillermo Sáenz; se regulan pesos 200 al doctor Maggi.

—Moisés García Paramo, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa doña Enriqueta Meneses.

—Pedro Visintini, traducción; se nombra traductor al doctor Daniel A. Infante.

—Jerónimo Izquierdo contra F. C. Santa Fe; se nombra perito contador al señor Federico Schuster.

Edictos del día

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, a cargo del doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe, hace saber: "Que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe v| Miguel Savetta, Cobro de pesos" se ha dictado la sentencia siguiente cuya parte pertinente se transcribe: "Número 202 Rosario, Mayo diez y nueve de mil novecientos veintiseis. — Y Vistos: Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de setecientos pesos y sus intereses. Con costas. Regulo en setenta pesos los honorarios del procurador Casiello. — Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. —Insértese, hágase saber. Repóngase — E. Orta Pérez. — Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. — G. M. Carbonell.

Jn. 4-4jl.

Avisos del día

HOUSTON LINE

Vapor "CLAN MACBETH"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías venidas por este vapor que éstas han llegado de tras bordo en el vapor Nal. "Labrador" entrado al puerto el día 31 de Mayo de 1926, bajo registro No. 1054. Hace sus operaciones de descarga, por los muelles fiscales de la primera sección Depósito No. 23.

La revisión por faltas o averías, se efectuará en el citado depósito el día 4 de Junio del corriente año de 9 a 10 horas. Los interesados deben presentarse a revisar con las facturas originales de las mercaderías.

Las cuentas por faltas deben ser presentadas dentro de las cuarenta y ocho horas; pasado dicho plazo, no se atenderá reclamo alguno.

Por más datos a sus gentes — Thompson y Tiscornia Córdoba 823.

VIDA SOCIAL



Señorita Clotilde H. Calvo

Margarita Abella Caprile—

En el rápido de mañana a las 12 y 30 horas, llegará a esta ciudad, procedente de la Capital Federal la distinguida poetisa señorita Margarita Abella Caprile.

La señorita de Abella Caprile, cuyas poesías son ya bien conocidas, dará mañana por la tarde un recital de declamación en la Biblioteca Argentina, acto que ha sido organizado por la institución cultural de "El Círculo".

En nuestro mundo social e intelectual hay muchísimos deseos de sentir recitar sus poesías a Margaritin Abella.

Acompañan a la señorita Abella Caprile, don Alejandro Sastre y su señora esposa doña María Eugenia Abella Caprile y el doctor Pedro Miguel de Obligado.

Los thé del Kandy—

A semejanza de los thé de la confitería París de Bs. Aires, que congrega a lo más selecto de la aristocracia porteña, el Kandy Shop de esta ciudad nos brinda también aquí el mismo efecto, el de poder admirar a la hora del five o chok tea a lo más granado y distinguido de nuestra élite.

En la tarde de ayer ofrecía su salón un aspecto delicioso: belleza, elegancia, distinción, en fin, aquello era todo un torneo de bellas cosas.

Entre las damas que recordamos haber visto ayer tarde, nombraremos las siguientes:

Laura Navarro de Paz, Laura Lagos de Uranga, Elena Lejarza de Fidanza, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Sara Berdaguer de Recagno, Carolina Del Campo de De Elía, Anita Ferreyra Larrechea de Pinto, Edelmira Quintana de Vasallo, Elena Sugasti de Araya, María del Carmen Díaz de Martínez, Mercedes Bruno Ramayon de Recagno, María Julia Fierro de Gómez, Elena Martín de Murray, Elena Talbot de Christie, Evangelina Leguizamón de Navarro, María Luisa Ricarrere de López, Sara Ricardone de Valdez, Elvira Granel de Rodríguez Llames, Hortensia Rouillón Echesortu de Gómez, Florence Mars de Le Bas, Aída Pagliano de Deambroggi, Pierina Deambroggi de Arichuluaga, Martha Palencia de Durand, María Correa de Rois, Sara Martínez Bayo de Siquot, L. T. de Van Horne, Elena Araya de Colombres, Angelina Arias de Brebbia.

Y las señoritas Edelmira Araya Sugasti, Valentina Ramírez, Fidelita Teran, Amelia Alvarado Quiroga, Elena Rouillón, Margarita y Elenita Mackey, Mercedes Cabanellas, Celia Ruth Christie, Lola Uranga, María Teresa Rois Correa, Rebeca Fidanza, Margot Queirolo, Florence Van Horne, Moira Jeffries, Rosario Vergara Oroño, Phyllis Gross, Celia Alzola Zabaleta, María Bayo Sullivan, Margarita Serrot, Emma Queirolo, Sarita Couzier, Andrey Bird, Ernestina Couzier, Yolanda Ricardone, Grace Day, Noreen Clarke.

El beneficio del Círculo de Obreros

Mañana a las 17 horas se efectuará en el salón de actos del Círculo de Obreros un festival benéfico de la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús.

Numerosas familias han solicitado entradas para este festival.

El almuerzo de esta mañana en el Jockey Club—

Como ya habíamos anunciado en crónicas anteriores, esta mañana a las 12 y 30 horas se efectuó en el salón-comedor del Jockey Club, el segundo "almuerzo de abogados amigos".

Rodeaban la banqueteadora mesa distinguidos profesionales de nuestro foro.

Bayo-Aprile—

Para el día 28 de julio, se ha fijado la fecha de la boda de la señorita María Bayo con el doctor Alfredo M. Aprile.

Por tal motivo los novios han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

Dix-Cattaneo—

Mañana a la tarde será benaecido por el Rev. Presbítero Nicolás Grenón, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el enlace de la señorita Ramona Anita Dix con el señor Hugo E. Cattaneo.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Enriqueta B. de Cattaneo y el señor Alejandro Dix.

El acto civil que se efectuará a las 11 de la mañana, será testificado por los señores Antonio Seguí, Guillermo Dix, Enrique Rouzaut y Juan Cattaneo.

Con tal motivo habrá una recepción en la residencia de los padres de la novia.

"El Círculo"—

Mañana a las 12 hs. tendrá lugar en la Biblioteca Argentina, la sesión poética que ha organizado la institución de "El Círculo" con la participación de dos de nuestros más distinguidos poetas: Margarita Abella Caprile y Pedro Miguel de Obligado.

La señorita Abella Caprile, la que diera a conocer en 1919 su primer libro de poesías "Nieve" y "Perfiles en la niebla" en 1923, ha de recitar algunas de sus mejores composiciones, que ha de ser a no dudarlo del agrado unánime de la concurrencia.

El doctor Podre Miguel de Obligado, que ha de preceder a la señorita de Abella Caprile disertará sobre el tema "La emoción ante el paisaje". El doctor Obligado que ya es conocido en esta ciudad por el éxito alcanzado en una conferencia que dió hace varios años en el mismo salón de la Biblioteca Argentina, tiene ya una fecunda labor literaria entre la que podemos mencionar a "Gris", "El hilo de oro", "El canto perdido" y "El ala de sombra" libro de poesías este que en el año 1922 recibió por unanimidad el primer premio de la Municipalidad de Buenos Aires.

Esta reunión que mañana ofrece "El Círculo" ha de ser una de las más interesantes de la temporada.

Esta sesión poética ha de ser únicamente para los socios de la institución.

Compromisos—

Se ha concertado el enlaoe de la señorita Carmen Ferré con el señor Juan Arrue Gowland, ambos con extensas vinculaciones en nuestros círculos más calificados.

Tal decisión motivó una interesante reunión en casa de la familia de la futura desposada.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Fermina Berrutti con el señor Humberto De Vita.

Enlaces—

La fecha del enlace de la señorita Julia Di Fonso con el señor Juan Contristano ha sido fijada para el 25 del corriente.

Enfermos—

Restablecida la señora doña Lidia Stragiotti de Di Pierri.

—Se encuentra enferma doña Lola Ruiz de Crespo.

—Sigue mejorando el doctor Nicolás R. Amuchástegui.

María Teresa Mazza Castro.—

Ha fallecido esta mañana la distinguida señorita María Teresa Mazza Castro, extensamente vinculada a nuestra sociedad.

Viajeros—

En el Arlanza se embarcó antes de ayer con destino a Europa, la señora Lola García de Piñeiro.

Traslaciones—

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Bartolomé Aldao, su señora esposa doña Sarah Carreras y sus hijitos.

—De la Capital Federal, el doctor Segundo B. Gallo.

—De Buenos Aires el doctor Rafael Vals y Vals.

—De la misma procedencia, los señores Emilio Manin, Román J. Coll, Roberto Fernández, Enrique Sant'Angelo, Roberto Serantes y Carlos Repetto.

—De San Jorge, la señora doña Sara Freyre de Fossero.

Han partido:—

Para la Capital Federal, la señora Elena Lejarza de Fidanza.

—Para Cruz Alta, el señor José H. Fresia.

—Para su establecimiento de campo, el señor Ricardo Arijón y su señora esposa, doña Lola Moreno.

—Para Aldao, el señor Tito Catelli.

—Para Santa Fe el señor Casiano Casas.

—Para Entre Ríos, el general Gerardo Aranzadi.

—Para la Capital Federal el Dr. Andrés Barbaro y su señora doña Orfilia Canale.

xx

Exposición Félix Pascual

Félix Pascual, el exquisito pintor español, presenta una nueva serie de cuadros en el salón Witcomb que constituye una interesante nota de arte. Su pintura, reveladora de un espíritu moderno, de sólida cultura, sabe desenvolverse hasta encontrar las formas de expresión más comunicativas y precisas.

En "Driadas", la más destacada de las obras del conjunto en importancia artística, da la sensación vivísima de un arte superior y en "Flor Silvestre" nos demuestra una vez más su habilidad para penetrar muy hondo en las almas poniéndolas a flor de piel. "Dolorosa", composición armónica, de inspiración de enseuoñs, es una tela de positivo valer; "Ombúes", "Color" y "Armonía", como otras telas menores constituyen la afirmación de un colorista delicado que sabe resolver los más difíciles problemas del color.

En Félix Pascual se destaca muy singularmente su dominio por la figura que trata con mucha más eficacia que el paisage, lo que ha hecho de él un retratista distinguido como se ha podido comprobar en obras anteriormente presentadas a nuestro público y que le valieron el uniánime aplauso de la crítica más consciente y severa.

La Escena

UNA CRÍTICA DE GABRIEL BOISSY

Ruggero Ruggeri en Hamlet

Ruggero Ruggeri, el gran trágico, que prepara una jira a nuestro país, ha conocido en la capital espiritual del mundo latino, la maravillosa emoción del triunfo artístico.

"Comedia", el célebre diario teatral de París, publica a este respecto, en su número del 27 de marzo el artículo de Gabriel Boissy, que sin más comentarios traducimos:

"El príncipe Hamlet", el hermoso joven de negro ropaje, el príncipe melancólico y meditativo, está desde antes de ayer entre nosotros, en el Teatro de la Magdalena. ¡Hamlet mismo, en persona!

Cada noche se le puede encontrar allí, pálido, armonioso y patético, bajo los rasgos de Ruggero Ruggeri, quien después de habernos seducido con la interpretación de los falaces personajes pirandellianos, se ha impuesto de improviso con la magistral encarnación del Príncipe de Elsenor.

¡Un príncipe!... Repitamos la palabra. No hay otra que interprete mejor nuestro concepto, que podríamos completar añadiendo: Un Alma. El encanto infinito, la emoción continua y creciente que prestan tanta grandeza y la imagen de Hamlet interpretada por Ruggero Ruggeri y que mantiene la espectativa durante toda la representación, tiene su fuente en la extrema distinción del Hamlet que nos presenta, de una extraordinaria vida interior, de un algo casi místico.

La sólida complexión de Ruggero Ruggeri le hacía sin embargo su labor difícil; ¿Cómo, con su cuerpo de atleta, con su cuello de toro, personifica al joven consumido por la desgracia? Es que Ruggeri bajo su malla negra y su sombrío jubón renacimiento de largas mangas "a la Sarah" que hace pensar en los bellos adolescentes de Signorelli, no es más que un rostro, una fisonomía de palidez mortal, tétrica, de la cual la sangre, refluyendo hacia el corazón se ha retirado: una faz donde los ojos bellos y lentos, la frente inmensa, la boca que se contrae y extiende para la sonrisa o la maldición, la nariz se afina y se endurece en aristas, no cesa de pensar, de revelar la angustia que atormenta su inquietud.

Ruggero Ruggeri sufre tan perfectamente la pasión de Hamlet que bien podría representar sólo todo el drama en un largo monólogo. Leeríamos sobre su rostro los vacilaciones, las caídas, las modulaciones de sus búsquedas apasionadas. Tan es así, que en la segunda aparición del espectro, no es necesario que surja la imagen de éste. "Hamlet", se pone de frente a la sala y "vemos" en sus rasgos descompuestos, en su mirada perdida, en su palidez que aumenta por grados, la terrible visión.

¿Cómo hay que interpretar a Hamlet? ¿Está loco o simula estarlo? ¿Desea algo o no desea nada? ¿Ama, o por el contrario, no ama nada absolutamente? Imposible es recordar aquí, los innumerables debates, tegidos al borde de este asunto.

Con Ruggero Ruggeri, gran actor latino, — como antes lo fuera con Mounet-Sully, que poseía medios de ejecución plásticos y vocales, de una incomparable potencia. de una exótica diversidad — todo se explica y aclara. Con Ruggero Ruggeri, Hamblet persigue dos fines: Saber la verdad y por ella medir la "nada" del hombre; pero también desea castigar el mal y restablecer su derecho. Es decir, ocupar el trono de su madre y de su criminal padrastro.

Por espantado que aparezca por el primer encuentro con el Espectro de su padre; por irónico que se muestre con Horacio y las cortesanas; por sarcástico que sea el desprecio con que fustiga a Polonio; por doliente y desolado que se muestre con su madre; por amarga que se torne su sonrisa ante el cráneo de Yorick y por hondo que sea su desprecio por la felicidad terrenal y su frenético asco hacia Ofelia, a quien ama y llora, Hamlet, paso a paso, prosigue su investigación, su venganza, su búsqueda de justicia. Desea saber. A medida que descubre la ignominia humana, su destreza crece. Sigue siendo siempre, sin embargo, el caballero de la virtud y de la verdad. Tan es así, que en el desenlace, cuando cae en la trágica hecatombe, se sienta en el trono usurpado, y allí lívido, agonizante, su último gesto es para señalar su frente sobre la cual él siente que, al exhalar el póstrer aliento, se posa la Corona real, al fin purificada...

Hamlet muere. Pero antes de su muerte, ha hecho justicia. Esta concepción que hubiera podido aparecer rígida, no lo es, merced al alma exquisita del Príncipe que representa Ruggero Ruggeri, "a causa de la bondad infinita que lo ilumina. Una bondad casi femenina; femenina por la extrema dulzura del tono y de las maneras, pero sin equívoco posible; el personaje muéstrase siempre viril.

Ruggero Ruggeri no tiene, sin embargo, la habitual y casi simiesca movilidad de los actores italianos. Por el contrario es neto, preciso, sobrio de gestos y nos sugiere el pensamiento de la juventud de la nueva y voluntariosa Italia.

No tiene una voz poderosa; pero tanto ésta como su gesticulación, están tan minuciosamente dosadas, que el menor ademán toma amplitud por contraste con la habitual reserva de "brazos al cuerpo"; y se experimenta un calofrío cuando la voz se eleva después de extensos diálogos a media voz. Es su arte minucioso, de rara distinción, aumentada por la elegancia de la silueta, de los gestos y sobre todo por la dulzura de un timbre acariciador y ligeramente musical. Este hermoso timbre acaba de dar al Hamlet de Ruggero Ruggeri una atrayente poesía, una indefinible nostalgia.

Ruggero Ruggeri ha sido aclamado, sobre todo después de su primera escena con Ofelia, después de la escena con la Reina, asimismo como se ha admirado su rostro descompuesto por la visión del especto y por el gran pesar; pero malgrado las variaciones de una locura tan furtivamente simulada, que parece más bien una excusa de señor distraído, lo que caracteriza al Hammlet de Ruggero Ruggeri es su encanto poético y la verdad de su vida interior.

Sería injusto no hacer notar, aunque tal vez anticipadamente, un real esfuerzo de "mise en scéne", si bien ciertas disposiciones superficiales, no nos hayan parecido muy felices. ¿Serán ellas el resultado de necesidades accidentales?

El estilo decorativo, y el de los trajes, recuerda el de los ilustradores del siglo pasado; pero el empleo de algunas porciones de elementos característicos: arcos, almenas, etc., envueltas en colgaduras, que sugieren las uniones, muestran el cuidado de un ecónomo modernista. En fin, el decorado del jardín, es de una bonita composición.

La compañía que rodea a Ruggero Ruggeri, es de buena calidad, y está perfectamente dirigida.

Cada uno de sus elementos trabaja ajustada y conscientemente. Esperaremos, conocerlos mejor para hablar en detalle. Y que nuestros estimados huéspedes, nos perdonen no señalar hoy, más que al vehemente y fogoso Laertes de M. Pettinelli, al Polonio bonachón (a pesar de que no nos agrada su larga barba de viejo Noel) de M. Martelli, al espectro de correcta dicción que hace Ninchi, y al divertido y pintoresco Fossoyeur de M. Besozzi, y a las señoras Aylmer y Brignone en sus roles de Ofelia y de Gertrudis.

¡Pero, como no volver a decir, una vez todavía, nuestra admiración al Príncipe Hamlet, al dulce, pálido y musical Ruggero Ruggeri que no se olvida más!

Las veladas de la Opera

Con el éxito inicial continúa la temporada de Pepe Romeu en este lujoso coliseo. Las dos funciones realizadas ayer fueron sumamente concurridas y los artistas aplaudidos por su correcta labor.

Hoy tendrá lugar la función en honor y beneficio de dos buenos actores del conjunto, qeu se han venido destacando por su labor siempre eficaz. Son estos Luis Llanos y Rafael Nieto, a quienes auspicia la velada la Asociación Andaluza. El programa confeccionado variado e interesante comprende la representación de la comedia de don Manuel Linares Rivas titulada "Cobardías" que llevará el siguiente reparto:

Cecilia Monterroso, B. Alonso de los Ríos; Matilde U. Monterroso, Josefina Roca; Teresa Monterroso, Joaquina Carreras; Nuñu, Carmen Arrarte; Juana, Lucrecia Arnay; Joaquín Figueredo, Luis de Llano; Pepinin Alfiel, Luis Agudín; Luquitas Monterroso, Rafael Nieto.

A continuación la actriz Carrera y el actor Nieto, representarán el diálogo de los hermanos Quinteros titulado "Sangre gorda", cerrando el acto Pepe Romeu con sus canciones.

Estrenan esta noche en el Olimpo

El disciplinado elenco de Franco que acaba de obtener un nuevo éxito con "La malvada" comedia de Escuder, en la que se luce ampliamente Eva Franco, estrenará esta noche en segunda sección la pieza en dos actos de Eliseo Gutiérrez titulada "Mamita se quiere casar".

Llevará este reparto:

Adolfina, Eva Franco; María Julia, Antonio Vila; Esther, Josefina Suárez; Dolores, Herminia Franco; Mucama, Elena Prevosti; Jacinto, Pepe Suárez; don Hilario, Domingo Mania; Don Geramiaþ, Víctor Lía; Roberto, Pedro Prevosti.

Mozart se estrenarà mañana

Pere Romeu, nos hará conocer en la función de mañana otra de las obras que han contribuído a cimentar su prestigio en España; "Mozart" original de los mismos autores de la "Muerte del ruiseñor". Y si en esta demostró sus aptitudes de cantante en "Mozart" tendrá ocasión de lucir sus cualidades de músico exquisito. Este estreno ha despertado expectativa y por ello afirmamos que la Opera estará mañana repleta de público.

En honor de Orfilia Rico

Se llevará a cabo, mañana en el teatro Nacional, el anunciado festival en honor y beneficio, de Orfilia Rico, la celebrada actriz de carácter que como se sabe hace tres años se encuentra enferma e imposibilitada para el trabajo.

Ha de ser este, sin duda, un homenaje imponente y el festival más interesante que se haya realizado en Buenos Aires, puesto que en él tomarán parte todas las primeras figuras del teatro nacional y extranjero que se encuentran en Buenos Aires.

Bien lo merece la prestigiosa actriz que ha sido uno de los más sólidos puntales de la escena criolla.

Cine Teatro San Martin

Renovará hoy el cartel la compañía de revistas que actúa en esta popular sala, estrenando la titulada "Aquí está la papa", que ha sido objeto de cuidadosos ensayos. Con ella reaparecerá la pareja de bailes "Pitcher" que se había tomado un merecido descanso.

EN EL MUNDO DE LOS DEPORTES

UN GRAN PARTIDO REALIZARON AYER LAS PRIMERAS ESCUADRAS DE NEWELL'S Y BELGRANO

La intensa expectativa que el encuentro entre las primeras divisiones de los clubs Belgrano y Newell's O. Boys había despertado, quedó ampliamente justificada con el partido que estos dos cuadros realizaron ayer, en el field de los roji-negros.

En efecto, la potencialidad de ambos rivales, hacía prejuzgar que la lucha adquiriría contornos sensacionales y que los jugadores desplegarían el máximo del esfuerzo para llevar al triunfo a sus colores.

Si bien el resultado final no ha señalado ni vencedores ni vencidos, lo que da una prueba acabada del tesón con que los componentes de ambos elevens brindaron al espectáculo, justo es consignar que el conjunto newellista actuó más armónicamente que su rival, debiendo lamentar el semi-fracaso de su pareja de backs que en ningún momento tuvo seguridad en su desempeño.

Belgrano, en cambio, a la inversa que su adversario, tuvo en Molinari y Fernández, el punto fuerte de su equipo, especialmente el primero, a quien le cupo una brillante actuación, destacándose como el mejor hombre del field.

En la línea media roji-negra, sobresalió Vila que en todo momento interceptó con éxito los rápidos avances de los ágiles belgranenses, siguiéndole en orden de méritos Chabrolín, sin empero, destacarse como nos tiene acostumbrados verlo.

De la Torre se mostró inseguro y abusó del juego brusco, cuyo perjuicio para su cuadro fué evidente.

Los delanteros de Newell's Old Boys al iniciar uno de sus numerosos avances

El quinteto ofensivo tuvo sus mejores hombres en Peruch y Francia que aprovecharon con eficacia, los pases que les fueron hechos.

El terceto central trabajó a conciencia revelándose Aguirre que fué el "scorer" como un excelente cabeceador.

La línea media de Belgrano fué sin duda, lo más débil del equipo, fallando por completo su centro-eje García, que poco o nada hizo en beneficio de su cuadro.

El ataque, jugó bien; y si en más de una ocasión no sacara frutos de sus combinaciones, se debe a la actuación de Vila y Chabrolín que impidieron el remate de sus jugadas.

Los goalkeeper Vogler y Boda, ambos por igual tuvieron un desempeño lucido, salvando a sus respectivas vallas de seguras caídas, si hacemos excepción de los tiros convertidos en tantos y que fueron inatajables.

A las 15 horas, Cristini pone en movimiento la pelota, pudiéndose apreciar que el juego será reñido dada la movilidad que adquiere en los momentos iniciales.

Las primeras acciones son favorables a Belgrano que presiona a su rival notándose en sus jugadores, una rara nerviosidad que permite a la defensa contraria repeler el ataque con eficacia.

En seguida, el juego se equilibra y Newell's obtiene a los 8' el primer córner a su favor cedido por Molinari.

Lo ejecuta Francia sin resultado.

Acto seguido un potente shhot de H. Libonatti es detenido en brillante forma por Boda sin evitar que la pelota vaya al córner.

Aguirre cabecea el puntapie de esquina alejando Molinari.

Un avance de los delanteros belgranenses es ineerceptado por Rizzi que envia al córner sin aportar resultados.

Dos nuevos córners consigue Belgrano de los cuales, el segundo que es pateado por Del Felice, da origen a un pequeño scrimage frente al arco de Vogler, alejando de la Torre la ball a medias que tomada por Goicochea da oportunidad a Cristini para cabecear la pelota y alojarla en la red, cuando habían transcurrido 18' de juego.

Reiniciada la lucha, persiste el equilibrio de fuerzas y en una avanzada del terceto medio belgranense, Goicochea hace un pase que debido a la indecisión de los backs adversarios, es aprovechado por Félix Bearzotti y con un tiro rasante vence por segunda vez la valla defendida por Vogler.

Se habían jugado 29' del primer tiempo.

Este nuevo contraste no intimidó a los componentes de Newell's; que desde ese momento llevaron continuas cargas, fracasando en su intento de descontar ventajas.

Boda se luce al detener un recio tiro de Francia y en el otro campo un fuerte shot de Del Felice hace que la pelota rebote en el travesaño, cuando la chance de Vogler estaba anulada.

Un nuevo avance de Belgrano, es rematado por Cristini que ejecuta el tiro final, deteniendo Vogler en brillante forma.

Después de algunas alternativas de poca importancia, finaliza el primer tiempo con este resultado:

Belgrano..	2
Newell's O. Boys..	0

Iniciado el 2o. tiempo se percibe el deseo que tienen los jugadores de Newell's en descontar ventajas y así se nota que sus ágiles llevan bonitos avances poniendo en serio peligro la ciudadela custodiada por Boda.

En una combinación del terceto newellista se corta Peruch con la pelota y cuando va a patear al arco es objeto de foul de parte de Fernández, otorgando el referée el correspondiente puntapie penal.

La actitud del árbitro al anular dos veces el goal que convirtiera Aguirre y que mencionamos en lugar aparte,, exasperó al público, que ya en el primer tiempo había demostrado su desaprobación por sus desaciertos, recibiendo tal determinación con una estruendosa rechifla que se prolongó en el resto del partido.

Continúa el juego con alguna ventaja para Newell's cuyos jugadores en rápidas combinaciones apremian a la defensa adversaria.

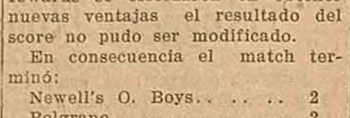
En una avanzada de Belgrano, Félix Bearzotti tira al arco y cuando el tanto parecía inminente, la pelota después de pegar en el travesaño rebota al centro del field.

Tomada por Vila la cede a Badalini y este a su vez la pasa a Libonatti, quien consigue un córner a favor de Newell's que ejecutado por Peruch da oportunidad a Aguirre para anidarla en la red de un golpe de cabeza cuando habían transcurrido 20 minutos de juego.

Esta ventaja da más bríos a los jugadores roji-negros y en el deseo de igualar posiciones llevan continuas cargas que no tardan en dar sus frutos.

El tanto del empate, conseguido en la misma forma que el anterior, vale decir, un córner ejecutado por Peruch y convertido de un golpe de cabeza por el mismo Aguirre, lo obtiene Newell's cuando faltaban 8' para finalizar el encuentro.

A partir de esta incidencia, se suceden repetidas avanzadas por ambos lados y por más que los fowards se esforzaron en obtener nuevas ventajas el resultado del score no pudo ser modificado.



En consecuencia el match terminó:

Newell's O. Boys..	2
Belgrano	2

La actuación del árbitro dejó mucho que desear, produciendo con sus yerros un general descontento entre los jugadores y el público.

Calzada obtiene un meritorio triunfo

Con el triunfo que obtuvo ayer Calzada al derrotar ampliamente al homogéneo cuadro ribereño, ha venido a revelarse como un conjunto de méritos capaz de traer a mal a nuestros mejores elevens.

La ausencia de algunos titulares blanqui-rojos, ha influído tal vez para que el vencedor acusase un marcado dominio sobre su rival, imponiéndose al finalizar la lucha por el score de 4 tantos a 1.

Durante el transcurso del primer tiempo, Calzada consigue anotar los 4 goals que registra su haber, demostrando en todo momento que se trata de un conjunto de jugadores cuyo entendimiento y entusiasmo rayan a gran altura.

El segundo período se mostró algo más equilibrado, y si bien en varias ocasiones los ágiles de Riberas llevaron avances bien combinados, no pudieron a pesar de su esfuerzo descontar la ventaja que favorecía a su adversario.

Con su victoria de ayer, obtiene Calzada un lugar destacado en la tabla de posiciones.

Nacional consiguió vencer a Alberdi N. Boys

Un bonito partido resultó el que se llevara a cabo ayer entre las primeras divisiones de los cuadros del epígrafe.

La victoria de Nacional, si bien prevista, por la chance de su cuadro, no se obtuvo sin ruda lucha; la muchachada de Alberdi, haciendo gala de su ya clásico entusiasmo, luchó todo el partido con corrección y energía.

Al iniciarse el primer half-time, el juego estuvo equilibrado, notándose algunas deficiencias en la defensa de los locales.

Sin embargo, poco tiempo después, consiguieron éstos ponerse a la ofensiva, repitiéndose a menudo, fuertes y bien dirigidos shots a la valla de los albi-verdes, que anuló Torres con verdadera maestría y serenidad. Un avance de los locales, dió ocasión a Sánchez para patear un fuerte esquinado al arco que Torres, con gran esfuerzo consiguió desviar; De Muri aprovechando su buena colocación, dió a la pelota un débil impulso, dió a la a esta a anidarse a la red de los visitantes.

En el segundo tiempo, la presión de Nacional, se hizo más visible y concreta.

Un foul de Gallardo que el referée no logró ver, produjo el segundo tanto a favor de los locales; indudablemente este hecho, del que no es responsable más que las circunstancias, desmoralizó sumamente a los alberdinos, dando así ocasión a los locales de aumentar su score a 4 contra 0.

En el segundo half-time, se notó de parte de Nacional un juego brusco, injustificado y culpable, del que resultara particular víctima Germinal Romero.

La acción poco afortunada de Baños, no justifica por cierto, su incorporación reciente a la primera de Alberdi.

Natalio Molinari

Este excelente jugador de Belgrano, estuvo ayer en el partido con Newell's O. Boys, hecho un coloso.

Seguro y de quite brillante evitó con sus numerosas intervenciones seguras caídas de su valla que hubieran significado la derrota de su equipo.

Es actualmente Molinari, si no el mejor, de los mejores zagueros rosarinos.

Todo elogio que Natalio sea objeto, estará plenamente justificado.

Un goal injustamente anulado

En el partido que ayer jugaron las primeras divisiones de los clubs Newell's O. Boys y Belgrano, se registró un penal en favor de los primeros.

Tomado el puntapie libre por Aguirre, convierte el tanto, no sin antes sentir el silbato del referée que llama la atención del goalkeeper Boda, por haber avanzado de la línea de goal, y anula reglamentariamente dicho tanto.

Nuevamente Aguirre ejecuta la infracción penada, y una vez más, el árbitro anula el goal convertido, alegando que el arquero Boda se había adelantado.

Aquí está el error del referée.

El debió sancionar el goal, porque primero: dejó oir el silbato después que Aguirre hubo pateado, y segundo: porque al castigar la infracción del guardavalla, perjudicaba directamente al cuadro de Newell's. Demás está el decir, que el penal no fué convertido.

A este respecto los reglamentos son terminantes.

El referée debe proceder de la siguiente manera en el caso planteado.

Al no permanecer el goalkeeper en el lugar que le corresponde, debe anular la jugada siempre que el tanto no sea convertido; en ese caso, volverá a hacer patear el penal; pero, si como en el caso de ayer, el goal se convirtiese, deberá sancionar dicho tanto porque al anularlo, beneficia sin razón al equipo que se ha hecho pasible de pena, y en consecuencia, los papeles se invierten; o lo que es lo mismo, que el beneficiado resulta perjudicado y viceversa.

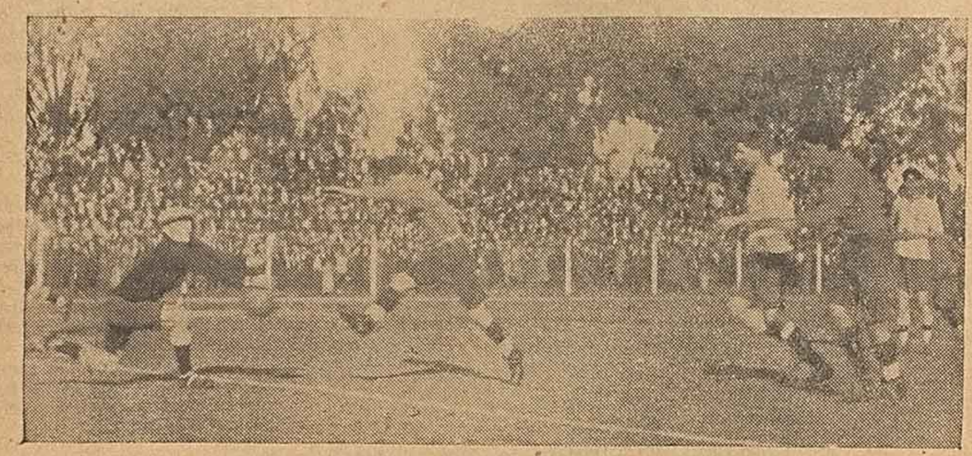
Como se ve, la determinación del árbitro al anular un goal perfectamente legal, quitó el triunfo—por el empate registrado—al cuadro de Newell's O. Boys.

Tiro Federal y Rosario Central empataron

En el field que posee Gimnasia y Esgrima en el Parque Independencia, se encontraron los cuadros del epígrafe, en lucha por la conquista de la copa Vila.

Los clásicos y antiguos adversarios del barrio Talleres, entraron a la lucha con la firme e invencible seguridad del triunfo.

Estas circunstancias motivaron que un público numerosísimo, a la vez que culto y entusiasta, llenara materialmente las tribunas de los espectadores.



Mansilla de Rosario Central consigue en brillante estilo el primer goal de la tarde

El primer half-time, se caracterizó por la asombrosa movilidad de ambos cuadros, notándose un levísimo dominio de Tiro ederal, que hizo emplearse en toda su amplitud y poderío a los adversarios, de entre los que se destacó Sarasivar, desbaratando con quites hábiles y oportunos, peligrosos avances de los tirolenses.

A los 16 minutos de iniciado el juego, Sarasivar recibiendo la ball de Mascías, se corre hacia el centro del field pasando con precisión y limpieza absoluta a Cattena, que tira hacia el arco; De Marchi rechaza debilmente el balón; Mansilla deteniéndose en su carrera, consigue tomarlo e introducirlo en el arco con un potente tiro esquinado.

La reacción no puede, y por lo demás no se hace esperar. Tiro se pone a la ofensiva y consigue aproximarse a la valla local. A los 30 minutos de juego, Díaz abandona el arco en procura del balón, que logra Cattaneo, para dirigir un tiro, que anula Díaz en forma magistral.

Faltando 5 minutos para finalizar el primer half-time, un penaltikyk que ataja Díaz produce un córner que tirado por Bonzi, es convertido en el goal del empate, por el mismo Díaz, que en su esfuerzo por salvar la valla y víctima de innegable poca fortuna, la introduce en el arco.

Debido a la gran cantidad de público que rodeaba las vallas, el segundo tiempo se jugó amistosamente, perdiendo por esta causa el partido, parte del gran interés que había despertado.

Con alternativas se desarrolla el half-time, durante el cual las posiciones no varían. Britos consigue lucirse con algunas lindas jugadas, tal vez demasiado individuales, siendo el score final:

Tiro Federal..	1
Rosario Central	1

PARAGUAYOS Y ROSARINOS SE ENFRENTARÁN EL DOMINGO

Atenta a un pedido de la Liga Rosarina, la Asociación Argentina intervino con éxito para que el cuadro paraguayo que vino a disputar la Copa Chevalier Boutel, baje el próximo domingo a ésta, para realizar un partido con un combinado de esta Liga.

Con tal objeto, los miembros del Consejo Superior se reunieron el miércoles, a fin de dejar arreglado todo lo concerniente a dicho encuentro, designando el siguiente cuadro que habrá de representar al foot-ball rosarino.

O. Díaz; R. Cockkrane y S. Fernández; A. Chabrolin, D. Marín y S. Conti; A. Peruch, H. Libonatti, G. Sosa, A. Miguel y R. García.

Suplentes: Paccotti, Molinari, López, Goicoechea, Ayala e Indaco.

Para dirigir el partido ha sido designado el referée señor Manuel Argüelles. En carácter de linesman actuará el árbitro señor Eduardo Blanco.

Precio de las localidades: Se convino que la entrada a tribuna oficial será 3 pesos y 1 peso a tribuna popular.

El field que se realizará el match será el del club Newell's Old Boys.

En nuestra edición de mañana haremos un comentario especial de tan importante match.

Sparta se impone por elevado score a Rosario Puerto Belgrano

Reducido número de expectadores se congregó ayer tarde en el field de Sparta, donde el primer equipo local, recibió la visita del conjunto capitaneado por Arbitza.

A juzgar por la actuación tenida por el cuadro de Sparta en los comienzos de la temporada, desde antemano se daba por descontado el triunfo de los locales, como ocurrió.

Justo es, empero, reconocer el buen desempeño del cuadro visitante que si no hubiera tenido en su línea delantera un quinteto desorganizado como el de ayer hubiera podido ofrecer a su rival una lucha más tenaz y por ende el juego hubiera tomado otros giros.

En el primer tiempo como consecuencia de su mayor precisión los locales consiguieron dos tantos por intermedio de Legestra y Galván y a partir de esos instantes se hizo evidente una mayor armonía en el cuadro vencedor que se afianzó por completo en el segundo tiempo.

A los 41' del primer tiempo casi se suspende el partido a raíz de un penal que el referée cobra contra Sparta, pero debido a la intervención oportuna de la comisión directiva, de este club, la pena fué ejecutada y convertido el tanto.

No apaciguados los ánimos y cuando faltaban pocos segundos para terminar el primer tiempo vuelve a suspenderse el juego debido a que el juez no cobra un goal que Sparta protestó haber convertido.

En el segundo tiempo los locales dominando por completo a su rival consiguieron cuatro tantos más por intermedio de García 2, Galván 1 y Planos 1.



Vicente Aguirre, que al señalor los dos tantos que obtuviera Newell's, consiguió el empate para su cuadro.

Protestan los roji - negros

Después del match realizado el último domingo entre Newell's Old Boys y Central Córdoba, algunos partidarios de este último se colocaron a los lados del camino de acceso a la casilla y cuando los muchachos del equipo visitante desfilaban, los hicieron víctima de golpes en las piernas.

Semejante acto de incultura y de torpeza realizada en las propias barbas de las autoridades de Central Córdoba no tiene nombre. La comisión directiva de Newell's ha elevado a la similar de Central Córdoba sus protestas por tales hechos que no habrían ocurrido con una mayor vigilancia y diligencia de las autoridades locales.

Si bien los de Central Córdoba conociendo la exaltación de sus admiradores han construído una especie de reja con la que improvisan un brete de alambre tejido al paso de los equipos, deben agotar otros recursos para evitar sucesos que pueden conducir a la descalificación del field.

Se gestiona un perdón

Calzada y Atlantic están haciendo circular una lista para obtener la convocatoria de una asamblea general con el objeto de que se perdonen los castigos impuestos a varios jugadores.

Precisamente, cuando las autoridades y la opinión se encuentran empeñadas en reprimir por todos los medios los abusos y escándalos en las canchas de deportes, adoptar una medida como la que se solicita pone en peligro la seriedad del régimen disciplinario.

SUSPENSION DE PARTIDOS

El Consejo Superior de la Liga Rosarina ha resuelto suspender el programa de partidos que debían jugarse por la tarde el próximo domingo 6 del corriente, por realizarse el encuentro con los paraguayos, autorizando solamente se lleven a cabo los de la mañana.

Creemos que los aficionados han salido beneficiados con tal resolución.

Liga Comercial Bancaria

El próximo domingo 6 del corriente, se iniciará el campeonato que la Liga Comercial y Bancaria hace disputar bajo su patrocinio.

Por el sorteo practicado al respecto, quedó establecido el siguiente fixture a realizarse:

Primera división

Oliver Club versus Aguas Corrientes.

Piccardo y Cía. Ltda. versus Gath y Chaves Ltda.

Segunda división

Nuevo Banco Italiano versus Club Policial.

Banco Nación Argentina versus Gath y Cháves Ltda.

Consiguieron escapar...

Las autoridades del Club Sparta que tanto empeño han puesto por escalar destacada posición en el deporte local, enviaron hace unos días a Rafael García y al back Barbieri en comisión para que obtuvieran en Santa Fe un prestigioso elemento que necesitaban para vigorizar la línea media del equipo. Los entusiastas santafesinos no vieron con simpatía el arribo de los postores y se dispusieron hacerlos víctima de una "cascarilla ejemplar" que les quitara todo deseo de ir a perturbar con tentaciones

de sabrosas recompensas la lealtad de los jugadores de aquella liga.

Al efecto se citaron a la hora de salida del tren y apenas los delegados llegaron a la estación, notaron la acogida inusitada de que se les hacía objeto. Cuando la silbatina iba "in crescendo" y prometía degenerar en algo más efectivo, García y Barbieri con felina agilidad consiguieron escapar.

Es posible que si los santafesinos disciplinan esta suerte de sanciones la lealtad de los jugadores esté menos expuestas a las acechanzas de los mercaderes.

Argentinos y Paraguayos se midieron ayer

ARGENTINOS 2 — PARAGUAYOS 1

El segundo match entre argentinos y paraguayos fué realizado ayer en la Capital Federal con el triunfo de la representación argentina.

El encuentro que resultó interesante, fué presenciado por numeroso público que siguió de cerca las alternativas de la lucha alentando con su estímulo a los jugadores de ambas partes y premiando con el aplauso las jugadas que indistintamente efectuabas ambos adversarios.

El desarrollo del mismo, que tuvo momentos de verdadera emoción se vió empeñado en parte por la manifiesta parcialidad del árbitro que trató de provocar el empate paraguayo llegando a hacer jugar más del tiempo reglamentario con ese único propósito.

En lo que respecta a la actuación de los equipos puede asignársele a ambos por igual una lucida actuación, revelándose el conjunto paraguayo como un once de positivo valer.

La victoria obtenida por los argentinos fué justa, pues se desempeñaron mejor que sus rivales.

El equipo paraguayo mañana bajará a ésta para jugar un partido con la Liga Rosarina.

Con respecto a una falsa información

Rosario, junio 2 de 1926.—Señor jefe de la sección "Deportes" del diario DEMOCRACIA. — Ciudad. —Muy señor mío:

Ruego a Vd. se sirva publicar la presente, a fin de dejar aclarada una información aparecida en ese diario, en el número de ayer, con respecto al viaje del señor Biener a Casilda.

Por mi intermedio, la comisión examinadora de la Liga Casildense, solicitó el concurso del señor Biener, a efectos de asesorarla. Habiendo aceptado se trasladó a Casilda el día 22 de mayo.

En homenaje a la verdad y al desinterés demostrado por el señor Biener, debo dejar constancia, que se negó a cobrar honorarios y más todavía, que tampoco quiso aceptar el importe del pasaje que había pagado.

Además se ofreció para tomar los exámenes prácticos, trasladándose a Casilda, todas las veces que fuera necesario, exigiendo como única condición, que no se le pague honorarios.

Agradecido, salúdale atentamente.—(Firmado): Adelqui J. Stoisa. —S|c. San Lorenzo 1195.

LAWN-TENNIS

CONTINUO DISPUTANDOSE AYER EL TORNEO DE OTOÑO ORGANIZADO POR EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Resultados generales de los partidos jugados durante el día de ayer

Singles damas: Srta. Elsa Vila, venció a Srta. Dora Cáceres, por 1:6-8:6-6:2; Sra. Marta W. de Hensel a señorita Chola Tasada, por 6:3-6:2.

Singles caballeros, clase B. Luis G. Fontana venció a Carlos Kellerhoff, por 6:4-1-6-6:3.

Singles caballeros, clase C: Fernando Costas, venció a Rodolfo Irazoqui por 6:2-8:6 y a Alberto Parody por 6:1-4:6-6:0.

Dobles caballeros, clase A: Santiago R. Ladeveze y Juan B. Laborero venció a Julio Gabatti y Antonio Lucero Olmedo, por 6:4-6:-4; Camilo P. Zanni y Enzo Zanni Pozzi venció a Carlos S. Zanni y Mauricio Hazebrouck, por 5:7-6:0-6:3.

Dobles caballeros, clase B: Luis Brunetto y Ponciano López Wenk, vencieron a Carlos Hutchinson y Francisco Pica 6:1-6:3; Rodolfo Goyenechea y Alfredo Muro a Lorenzo Crease y Leslie de la Maye, por 2:6-1-7:5; Raúl Vila y Eneas Bornioli a Juan B. Duclos y Paulino Arteaga por w. o. Jacinto Arteaga y Rodolfo Hensel a Carlos Mellerhoff y Roberto Hope por 6:4-6:0.

Dobles caballeros, clase C: Dante Fracchia y Américo Fracchia, vencieron a Carlos A. Luppi y Enrique Bertotto por 6:4-6:1.

Mixtos, clase A: Sra. Marta F. de Hensei y Walter Herwig vencieron a señorita Pilar Retalaff yStardey A. Sheobridge por 4:6-3-6:3; Señoritas Elsa Vila y Santiago R. Ladeveze a señorita Julieta del Cerro y Juan B. Laborero por 6:3-6:4.

Mixtos, clase B: Srta. Lidia Botto y Alfredo Sosa, vencieron a señorita Delia Frachia y Waldo Bayley.

EL SABADO Y DOMINGO VENIDEROS SE REALIZARA EL ENCUENTRO AMISTOSO DE TENNIS ENTRE GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO Y TENNIS CLUB ARGENTINO, DE LA CAPITAL FEDERAL

Esta tarde partirá con destino a Buenos Aires el equipo que en represetnación del Club Gimnasia y Esgrima det Rosario, intervendrá en el encuentro amistoso concertado con el Tennis Club Argentino, prestigiosa institución de la metrópoli, que ha invitado a los locales.

El team rosarino está formado indudablemente, por los más destacados jugadores de Gimnasia y Esgrima y ha de hacer sin duda, brillante papel ante sus fuertes adversarios porteños, no obstante contarse entre ellos, puede decirse, lo más saliente del tennis argentino en estos momentos.

Jugarán en representación de la institución rosarina, los siguientes aficionados: Sras. Leonor S. de Casals y Marta W. de Hensel, señorita Elsa Vila; señores Camilo P. Zanni, Enrique J. Zanni, Juan B. Laborero, Santiago R. Ladeveze, Julián Casals, Donato Belognesi, Julio Gabutti y Miguel López del Cerro. Suplentes: señores Walter Herwig y Enrique Gallacher.

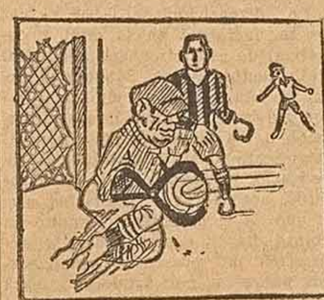
Acompañará a los jugadores en carácter de delegado el secretario de Gimnasia y Esgrima, señor Raúl Vila, así como también un número de damas y caballeros, socios del Club.

En cuanto al team porteño estará formado por las señoritas Chela Paysée, María Rita Arias y Mercedes Cabrera Williams; señores Carlos Mores, Armando Zumelzú, Arturo Hortal, José Durall, Luis B. Joselevich, Bernabé H. Guinea, Ricardo C. Morant y Manuel L. Martin y Diógenes Urquiza Frías.

Como se verá intervienen los campeones del Río de La Plata, señorita Chela Paysée y Carlos Morea, juntamente con un conjunto de aficionados realmente destacado.

Es plausible a todas luces la actividad del Club Gimnasia y Esgrima, gracias a la cual, el tennis en Rosario está cobrando día a día un desarrollo notable.

Octavio en pseudo-cine

La pelota en sus manazas
queda segura como en dos tenazas.



Y cuando de España partió
Más de una galleguita lloró.
(Continúa).

BOX

BILANZONE v. PAOLTRONI

Para el 10 de junio corriente, en Gálvez, se medirán en un match a 12 rounds, los profesionales del epígrafe.

Por informaciones recibidas, sabemos que se desea ver actuar a Bilanzone frente al campeón local, hasta ahora invicto, por lo que se espera una hermosa pelea.

De la carrera ciclista Rosario-Arroyo Seco-Rosario

Competidores que intervinieron en la carrera ciclista Rosario-Arroyo Seco

Según se había anunciado, ayer se efectuó la carrera ciclista de resistencia organizada por el Nuevo Club Ciclista Rosario sobre el recorrido Rosario-Arroyo Seco Rosario.

Un grupo bastante numeroso de buenos corredores participó de la misma, haciendo gala de mucho entusiasmo para conseguir el triunfo que fué obtenido en brillante forma por Enrique Calvi.

El segundo puesto lo obtuvo Eugenio Verduna y tercero se clasificó Emilio Fidani.

Los premios especiales correspondieron: tercera categoría a Esteban Parmeggiani.

A Eugenio Verduna le correspondió el premio Arroyo Seco, y Emilio Fidani se hizo acreedor al premio de segunda categoría.

Fuera de Rosario

DE ARROYO SECO

Fiesta escolar. — La escuela fiscal 247, reunió en el local, con motivo de la bendición de la bandera que para actos públicos adquiriera recientemente, cuanto tiene de más escogido nuestra sociedad.

La hermosa insignia entró en el templo local, conducida por tres alumnos del precitado establecimiento y acompañada por el doctor Alfredo Ibarra y su esposa doña Haydee Iriarte, don José Lucente y su esposa doña Elisa Quaglia, don Pascual Guzzi y su esposa doña Lucía Lucente, don Francisco Ortiz y la señora María Bártoli de Nevani, quienes actuaron como padrinos y un selecto grupo de señoras y señoritas de la localidad.

Concluida la ceremonia, la concurrencia pasó al local de la escuela donde tuvo lugar una pequeña fiesta de la que participaron los alumnos y los padres de éstos. Después de la fiesta el personal ofreció a sus invitados un lunch.

Al destaparse el champagne, el R. P. don Antonio Dutari Rodriguez brindó por la prosperidad de la escuela y felicitó a la directora y su personal por la feliz iniciativa de bendecir la bandera que presidirá en adelante los actos escolares. Agradeció la señora de Bártoli.

Es esta la primera vez que la escuela 247 realiza una fiesta y ha tenido oportunidad de verse honrada por lo más caracterizado de Arroyo Seco.

ARMSTRONG

Los caminos. — A consecuencia de las continuas lluvias caídas en la región, en estos últimos días los caminos de acceso a este pueblo han estado intransitables.

Hay puntos en que se han formado zanjas profundas, y no puede pasar por elols vehículo alguno.

CINEMATOGRAFIA

"El Jorobado o Enrique de Lagardere"

No recordamos después de "Koenigsmark" que otra película haya alcanzado el éxito que está obteniendo en los salones Social Theatre y Empire Theatre "El jorobado o Enrique de Lagardere". Con el mismo interés que el día del estreno, sigue el público las sucesivas exhibiciones de esta feliz adaptación de la célebre novela de Paul Feval.

Podemos afirmar que esta película es el primer éxito rotundo de la temporada actual, y cabe hacer el elogio del público que ha comprendido el elevado espíritu de la obra, que es la exaltación de los más elevados sentimientos humanos: el heroísmo, la lealtad, el amor maternal, y la amistad llevada hasta la abnegación, la protección de los débiles y el amparo a los perseguidos. Esos son los fundamentos en que radica el secreto de su resonante triunfo.



Gastón Jacquet en su doble caracterización de jorobado y caballero de Lagardere

Pero ¿qué poderosamente han influido para que el film resultara un exponente de lo que puede hacer la cinematografía en la actualidad, la dirección bajo todo punto de vista superior de Jean Kemm, y la magnífica interpretación de los principales roles?

Y no hablemos de la mise en scena. No podía haber nada superior a los fastuosos decorados y pintorescos paisajes de la Francia del siglo VXII, que se nos presentan en la pantalla con minuciosidad de detalles.

Desde la primera escena el expectador se siente subyugado. El interés, es creciente. ¿Cómo sospechar la forma en que ha de terminar cada uno de esos episodios heroicos. A cada rato salen a relucir espadas! La popularidad de un caballero estaba entonces en la punta de su espada!...

El caballero Enrique le Lagardere, siempre listo a poner su mano en la espada, es un modelo de rectitud y hombría. Elegante y valiente, tal como corresponde a un capitán, no puede sufrir la gloria de Nevers, y va en su busca, para sorprender su técnica, en la famosa estocada que lleva su nombre "la estocada de Nevers". Allí comienzan las incidencias y aventuras del arrojado caballero de Lagardere.

Y qué bien Gaston Jacquet crea este personaje de la novela! Pero lo que admira, es la noble caracterización que adopta. El caballero de Lagardere se transforma en El Jorobado para disimular su presencia en París, y poder así spiar mejor a sus enemigos a quienes ha jurado matar. Jacquet se nos aparece con su dirícula deformación, con andar defectuoso, y un rostro que causa más repulsión que miedo. Abarca su acción las tres jornadas de la novela. De la primera a la segunda, hay un intervalo de diez y ocho años.

Los diez y seis actos están repletos de interesantes escenas en las que se refueja con toda exactitud el ambiente de la fastuosa corte de Luis XIV y el de la Regencia de Felipe de Orleans, durante la minoría de edad del monarca, a quien después se había de conocer por Luis XV.

Todos los personajes del libro de Feval reviven en la película y se destacan por sus propios contornos; débese esto a la acertada selección de los que interpretan los roles importantes.

"El Jorobado o Enrique de Lagardere" seguirá exhibiéndose hasta el sábado en las secciones familiar y noche en los cines Social y Empire Theatre, y el éxito del que nos hemos hecho eco, le acompañará durante todas las representaciones que se sucedan, ya que los méritos de este film no permiten duda.

"Janice Meredith" u Hogueras de alarma

La Corporación Argentino-Americana de Films se apresta a estrenar la noble producción del sello Cosmopoliaan titulada "Janice Meredith" u "Hogueras de alarma", en la que aparece como principal intérprete la encantadora Marion Davies, una de las figuras más destacadas de los escenarios cinematográficos norteamericanos.

En el rol de Janico Meredith, joven patriota de los días de la independencia yanqui, realiza Marion Davies una de sus más conmovedoras creaciones dramáticas, no exenta de la picarezca gracia con que esta actriz sabe matizar su labor escénica aun en los momentos más emocionantes, siendo estas transiciones, que hacen aún más interesante su acción, la característica particular que la distingue entre todas las estrellas del film. Nadie como ella sabe apoderarse del alma del espectador en un momento emotivo, como tampoco ninguna mejor que ella lo conduce de nuevo al terreno de la hilaridad con un rasgo de ingenio. La belleza de Marion Davies, realzada por los fastuosos tocados de la época antigua, ha de llamar singularmente la atención del público en esta noble película, clasificada por la yrensa norteamericana como una de las mejores de los últimos tiempos.

Y no es propiamente "Janice Meredith" u "Hogueras de alarma" una película exclusivamente histórica. El fondo del asunto lo constituye la historia de los amores de la protagonista con el coronel John Brorerton, pero como este idilio está vinculado a la revolución de los patriotas americanos, los sucesos de ésta que tienen lugar, sirven de grandioso marco al desarrollo del romance, uno de los más conmovedores que han sido llevados a la novela y que ahora podemos ver vividos gracias a las maravillas que el cinematógrafo permite realizar.

LOS PROGRAMAS DE HOY

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, soberbio estreno R. Cole "Los que quebrantan las leyes", hermosa comedia dramática de asunto muy moralista, por la señora de Wallace Reid, Percy Marmont y otros, platea 0.80.

Mañana es el día del estreno de la más grandiosa y completa de las extraordinarias del año "La única mujer", una super producción del Primer Circuito, y del programa Max Glucksmann extraordinario.

SOCIAL THEATRE

Hoy en familiar y noche "El jorobado o Enrique de Lagardere" el film más grandioso del año.

Es la adaptación de la célebre novela de Paul Feval, basada en el amor maternal; es de todas las historias, la que más vivamente toca en el corazón de las masas; está presentada con un lujo de decoraciones correspondientes a la suntuosidad de la época, con el gusto que caracteriza a la producción francesa, bajo la dirección de Jeam Kemm, ha sido interpretada por artistas excogidos: Claude France, Nilda Duplessy, Gaston Jacquet, y M. Desjardins, de la Comedia Francia.

Música especialmente adaptada.

Familiar a las 17.30. Noche a las 21. Platea pesos 1.50; palco con 5 asientos pesos 7.50.

CINE MODERNO

Familiar a las 18.15. "Los dos Juanes" cómica; "Mayor que un trono", estreno en cinco actos. Intérpretes: Dolores Costello y Edmund Lowe. Platea 0.80. Palco pesos 4.

Noche "Estrellas de Occidente", "Los dos Juanes"; "Mayor que un trono". Platea pesos 1; palco pesos 5.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.40; Actualidades; "Amor filial" 10 actos por Rudolph Schildkraut y Rosa Rosanova. Un maravilloso film dedicado a todas las madres del mundo.

Noche 0.40 Actualidades; "Como venció a sus enemigos"; "Amor filial; "Borrascas del Oeste".

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30. Platea pesos 1.50; "El jorobado o Enrique de Lagardere, en 16 actos.

Noche a las 21. Platea pesos 1.50 Actualidades cinematográficas en un acto. "El último de los tragones" cómica en dos actos; "El jorobado, o Enrique de Lagardere" en 16 actos.

Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miecoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, ..ércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4.

FRANCISCO SISQUE
Director General

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o aereencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926.— R. Capmany Puccio.

My. 5-Jn. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Felipa Saavedra de Ullua**, ya sean a título de herederos, acreedores c legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario. mayo 14 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

my. 15-15 jn.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Jacinto Federici o Federisi, y Julio Alberto Federici y López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Mayo 3 de 1926. — Eimilio Rojas Molinas.

4 my. 4-Jn.

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la 2a. Sección, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Camilo T. Rapp como representante de **Antonio M. de Lahidalga** contra don **Domingo Zamorano** sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto de acuerdo a lo dispuesto por el art. 859 del Cód. de Procd. Civil, ordeno se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma reclamada, con sus intereses y costas. Hágase saber, insértese, repóngase y publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber al señor Domingo Zamorano a sus efectos. — Rosario, mayo 24|926. — Enrique Paz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Pascuale o José Pasquale**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 26 de 1926.— Elías Alvarado (hijo), secretario.

my. 29-29 jn.

Por disposición del Señor Juez de Paz letrado de la 3a. Sección, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don **Camilo T. Rapp** como representante del Dr. Alejandro M. Cerones contra **Don Guillermo Torres**, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas a fin de que reconozca la firma que suscribe el pagaré presentado, bajo apercibimiento de dársele por auténtica la firma sino concurre, habiéndose desingado los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina.— J. Mac Guire. Ante mí: Julio A. Chiozza— Lo que se hace saber al señor Guillermo Torres a sus efectos. — Rosario, mayo 19|926. — Julio A. Chiozza.

May. 19-12-jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección doctor Juan J. Trillas el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Julio Malamud contra **Enrique Garbagnatti** sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del Código de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Rapp por sus trabajos efectuados en la suma de setenta y cinco pesos moneda nacional. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo código.—Juan J. Trilla. — Ante mí: Enrique Paz. —Lo que se hace saber al señor Enrique Garbagnatti a sus efectos. —Rosario, mayo 4 de 1926.—Enrique Paz, secretario. my. 9-9 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad doctor Oscar M. López, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio que sobre desalojo sigue ante este juzgado el señor Santiago Luis Raimondo, se ha ordenado se inscriba como litigiosa la finca objeto de este juicio situada en calle Maipú 1742; habiéndose tomado razón en el Registro General. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, mayo 22 de 1926.—A. Medina, secretario.

my. 28-9 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Catalina R. de Belisario**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. — Rosario, mayo 28 de 1926. —Elías Alvarado, secretario.

my. 28-28 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Silvana Rodríguez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 30 de 1926. —Antonio Atienza, secretario.

my. 8-8 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio que por desalojo sigue ante este juzgado, don **José V. Maranzan** en contra de don**Alberto Coronel**, se ha dispuesto de conformidad con el Art. 753 del Código de Procedimientos Civiles, inscribir como litigioso el predio objeto del citado juicio y que ésta persona ocupa en la calle Montevideo entre las de Colón y Necochea, compuesto de 10 metros de frente al norte, por 20 metros de fondo. Linda: norte, con la calle Montevideo y por demás rumbos con el nombrado don José V. Maranzan. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Mayo 24 4de 1926. —Leonardo Lemmi, secretario.

My. 27-7 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber que en el expediente caratulado "Videla y Compañía, disolución social", ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Rosario, mayo veintidós de mil novecientos veintiseis. — Con citación fiscal, inscríbase la disolución de la sociedad comercial "Videla y Compañía" y previa confrontación y rubricación de la copia acompañada, devuélvase el original con las constancias de estilo Publíquense edictos por el término de ocho días en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho, archívese. — Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado (h). — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Mayo 22 de 1926. — Elías Alvarado (hijo).

my. 27-5 jn.

Por disposición del doctor Manuel Carrillo, juez federal de esta ciudad, se cita al actual dueño del buque "San Luis" matrícula No. 1264, para que comparezca ante este Tribunal a asumir la participación que le corresponde en el juicio que le sigue el señor Máximo Gava, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece a estar a derecho en el juicio aludido, éste se proseguirá con la intervención del señor Defensor Oficial. — Secretaría, 14 de Mayo de 1926.—Manuel Granados, secretario.

my. 27-14 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de Rosario de Santa Fe, se hace saber a los señores **Jorge Abrehauce y Dorlizo Ponce**, que en los autos sobre cobro de pesos, seguidos en su contra por don Gino Gotti, se ha dictado con fecha veintidos del corriente mes y año, la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, de acuerdo a lo que dispone el artículo 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA de acuerdo a lo que dispone el artículo 861 del mismo Código.—Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz". — Secretaría, mayo 27 de 1926.—Enrique Paz, secretario.

my. 29-10 jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Pappaseit e Iraolagoitia, contra **Leopoldo C. Miquel**" cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la siguiente resolución: Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, declárasele rebelde debiendo ser notificado por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de cinco días (Art. 464 del C. de P. Civil y Comercial.— J. J. Trillas.—Ante mí: E. Paz.— Lo que se hace saber al señor Leopoldo C. Miquel a sus efectos.— Rosario, mayo 31 de mil novecientos veintiseis.—P. Suárez, prosecretario.

jn. 2-8

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, doctor P. Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos "Martínez Rodríguez Antonio contra **Julio A. Enz, desalojo**", se ha ordenado anotar como litigiosa la propiedad objeto de este juicio, perteneciente al actor, ubicada en calle Corrientes 1481|1483, a los efectos del art. 753 Cód. de Procedimientos. — Secretaría, mayo 31 de 1926.—Elías Alvarado, secretario.

jn. 2-14

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Armán**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, mayo 2 de 1926.—J. Dughera, secretario.

jn. 2-2 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Carranza**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. — Rosario, junio 2 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

jn. 2-2 jl.

CARRERAS

Ultimas perfomances de los competidores del domingo

PRIMERA CARRERA

Dist. 1300 metros

QUITAPON 55. — Tercero con 55; 1o. Carcamán 55; 2a. Quimera 53; 4a. Secretaria 53; Dist. 1600 metros. Tpo. 1'46" 4|5. Pista fangosa. Si la pista está liviana debe mejorar en mucho esa performance.

VIEJOLINDO 55. — Corrió una sola vez con 55 kilos, siendo no placé; 1o. Shadow 53; 2o. Sangrador 55; 3a. Marita 53; 4a. Pochita 53. Dist. 1200 metros. Tpo. 1' 16" 1|5. Pista pesada. El pensionista de M. Morales es cualquier cosa.

DIAMANTINO 55. — Reprisó y fué cuarto con 55 kilos; 1a. Catapulta 53; 2a. Marita 53; 3a. Chichita II 53. Dist. 1200 metros. Tpo. 1' 14" 4|5. El hijo de Rodil es cual quier cosa.

CITRON 55. — Hace mucho tiempo que no corre el hijo de Sans Atout.

En privado anda regular el pupilo de Trejo.

PRE CATELAN 55. — Debutante por Cabaret y Festuca.

Es el tercero en discordia el pupilo del Villa Eloísa.

CHICHITA II. — 4a. en su última presentación con 53 kilos; 1o. Alfeo 55; 2a. Cimera 53; 3a. Pochita 53. Dist. 1300 metros. Tpo. 1' 23" 1|5. Pista pesada.

Si la dejan tomar vuelo puede ganar.

POCHITA 53. — Ver la anterior. Es el probable lance.

CORTINA. 53. — No ha figurado en su reprise. Anda muy dolorida.

MARITA 53. — Ver Viejolindo y Catapulta. Es seria enemiga la hermana de Miryam.

CIMERA 53. — Ver Quitapón.

SEGUNDA CARRERA

Dist. 1100 metros

PISOTON 54. — Debutante por Pisafuerte y Piversión, al cuidado de Carmelo Sosa. Anda tanto como Salvatodo este potrillo y sino extraña el debut debe estar prendido.

AMATO, 54. — Corrió una sola vez y fué cuarto con 54 kilos, ganándole a Rana. 1o. Comisario 54; 2o. Shout 54; 3o. Supremo 54. Dist. 1100 metros. Tpo. 1'8" pista regular.

MULATO 54. — Debutante del stud El Palenque, hijo de El Viejo y Medby, al cuidado de Ed. Bayardi, aun le falta.

RAJAH 54. — Tercero al debutar con 54 kilos; 1a. Rostrata 52; 2o. Chirife 54; 4o. Lucía 52; Dist. 1100 metros. Tpo. 1'10". Pista pesada. Ojo con este nieto de Melilla que largó parado y en sus ejercicios corre una enormidad.

FLIPPER 54. — Debutante del stud El Zorro al cuidado de Juan D. Costa. Si es presentado el hijo de Pipiolo y Miss Fluffy, dará mucho que hacer paraq ue lo venzan.

REPIQUETEO 54. — 4o. Con 54 al debutar; 1o. Mazagrán 54; 2a. Esfinge 52; 3o. Supremo 54; Dist. 1200 metros. Tpo. 1'14". Probablemente no sea de la partida.

MADRUGADA 52. — 4a. con 54. 1a. Ricochet 54; 2a. Ninón 54; 3a. Ferrea 54; Dist. 1100 metros. Tpo. 1'6" 4|5. Ha de producir muy buena carrera la hermana de Mala Puñalada.

ASECHANZA 52. — 2a. el domingo al reprisar; 1a. Ninón 54; 3a. Chimenea 54; 4a. Milonga 54; Dist. 1200 metros. Tpo. 1'14 3|5. Será la favorita de la cátedra y quizás la ganadora.

ALOUETTE 52. — Debutante por Asturiano y Peronne.

No ha llegado aun de Palermo.

TERCERA CARRERA

Dist. 1600 metros

TERREMOTO 57. — El 25 de Mayo fué tercero con 43 kilos; 1o. Ricotona 51; 2o. Puñal de Oro 45; 4o. Guante Blanco 54; Dist. 1300 metros. Tpo. 1'23" 3|5. Pista pesada.

Si lo corren de atrás puede terciar con éxito.

CUSTODIA 50. — Hace mucho que no corre.

Lo hará en pareja con el anterior y le servirá de eficaz ayuda.

HALCON 55. — 3o. el 25 de mayo con 56 kilos; 1o. Cuartelero 53; 2o. Sunshine 53; 4o. El Montero 53. Dist. 1600 metros. Tpo. 1'43", pista pesada.

Ha de correr bien.

PIMPON 55. — Hace mucho que no corre.

EDECAN 55. — 3o. con 54 kilos el domingo pasado, 1o. El Montero 51; 2o. El Tigre 51; 4o. Cuartelero 53. Dist. 1600 metros. Tiempo 1'40".

Es temible adversario.

WILMAN 52. — Es muy probable que no corra.

De hacerlo lo hará en pareja con el anterior.

CEFIRO, 55 — 5o. el 25 de Mayo con 56 kilos. Ver Halcón en esta misma carrera.

OURO PRETO. 55 — Hace mucho que no es de la partida.

Sunshine 52. Ver Halcón.

CARCAMAN 52. — Ver Quitapón en la primera. Corre en pareja con Sunshine.

LEOTARD 52. — con 53; 1a. Quiteña 51; 2o. Halcón 53; 3a. El Tigre 53; 4o. Edecán 56; Distancia 1300 metros. Tpo. 1'20".

TEMPLADA 50. — Hace mucho que no corre, lo hará bien preparada. Debe ser tenida muy en cuenta.

CUARTA CARRERA

Dist. 1300 metros

SAN FERNANDO 60. — En sus últimas presentaciones ha venido comportándose mal.

LATIGO 58. — 2o. con 52 kilos. 1o. Sport 53; 3a. Botella 50; 4o. Marshal Ney 60. Dist. 2000 metros. Tpo 2' y ".

Quizás no sea de la partida.

CRUSADER 55. — 2o. el domingo pasado con 55 kilos; 1o. Rosebery 52 ;3a. Avalanche 49; 4a. Ricotona 54; Dist. 1200 metros. Tpo. 1'12". Es serio enemigo.

ROSEBERY 55. — Ver el anterior. Será el favorito.

LEÑADOR 52. — No placé con 54; 1a. Ricotona 51; 2a. Puñal de Oro 45; 3o. Terremoto 43; 4o. Guante Blanco 52; Dist. 1300 metros. Tpo. 1' 23 3|5. Pista pesada. Puede rehabilitarse en ésta.

BEAUTIFUL, 49. — 3a. y última con 42 kilos; 1o. Palmito 50; 2a. Tabla 52; Dist. 2200 metros. Tiempo 2'20" 1|5.

AVALANCHE 49. — Ver Crusader.

PUÑAL DE ORO 48. — Ver Leñador.

Es el tercero en discordia.

SLUGRI 43. — Debutante en nuestras pistas.

Según los allegados corre mucho.

Quizás no sea de la partida, eso es lo que sabemos de cierto.

QUITNTA CARRERA

Dist. 2800 metros

SAIGON 56. — 1o. con 57 kls. 2o. Sagitario 49; 3o. Chariot 45; 4o. Platal 49; Dist. 2500 metros. Tiempo 2'45. Si corre es de cuidado.

TABLA 48. — Ver Beautiful en la anterior.

MANDINGA 51. — 1o. con 50 kilos; 2o. Poincaré 46; 3o. Delegado 49; 4o. Camandulero 49; Dist 2000 metros. Tpo. 2'3" 4|5.

Corre en pareja con la anterior y deben ser los ganadores.

SEXTA CARRERA

Dist. 1200 metros

ISOGONO 54. — 3o. con 54; 1o. Despedida 52; 2o. Santafecino 54; 4o. Insigne 54; Dist. 1300 metros. Tiempo 1'23 4|5. Pista pesada.

El pensionista del stud Asteroide es candidato a proporcionar el golpe en esta carrera.

INSIGNE 54. — Ver el anterior y luego 3o. con 52; 1o. Royal Mouth 52; 2o. Souvenir II 58; 4o. Shout 52. Dist. 1400 metros. Tpo. 1'26" 4|5.

Ha de estar muy prendido en el final.

SOTRETA 52. — Hace mucho que no corre, lo hará en pareja con el anterior y puede comportarse bien.

SALMERON 54. — No placé en la carrera última que citamos para Insigne.

CAVOUR 54. — No placé. Ver el anterior.

SEÑA RITA 52. — No placé. Ver Isógono. Corrió llena de tropiezos en esa carrera y puede rehabilitarse.

FERREA 52. — 1o. el 25 de mayo con 52; 2o. Salvatodo 54; 3o. Mainstone 54; 4o. Supremo 54. Distancia 1200 metros. Tpo. 1'17" 4|5. Pista pesada. No correrá.

RADIOSA 52. — 1a. con 52; 2o. Royal Mouth 54; 3o. Abreojos 54. Corrían tres. Distancia 1000 metros. Tpo. 1" 3|5.

La hija de Melik se conduce satisfactoriamente en privado y no tiene más enemiga aparente en la carrera que Ricochet la hija de Picacero y Sand Witch del stud San Simón, que abandonó la categoría de perdedor en gran forma.

LLAMARADA, 52. — Hace mucho que no corre.

Creemos demás la preferencia de la hermana de La Cascade en esta carrera.

RICOCHET 52. — 1a. con 54; 2a. Ninón 54; 3a. Férrea 54; 4a. Madrugada 54. Dist. 1100 metros. Tpo.: 1'6" 4|5.

La defensora del San Simón es la enemiga más caracterizada que llevará la favorita. Creemos que la conquista del primer puesto quedará reducida a una lucha entre ella y Radiosa.

NINON 52. — 1a. con 54; 2a. Asechanza 54; 3a. Chimenea 54; 4a. Milonga 54. Dist. 1200 metros. Tpo. 1'14" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

INFANZON 60. — 1o. con 59; 2o. Platal 47. Dist. 2200 metros. Tpo. 2'22".

SAIGON 58. — Ver el clásico.

MARSHAL NEY 54. — Ver Saigón.

DELEGADO 52. — Ver Mandinga, y luego 1o. Sport 53; 2o. él con 54; 3o. Pashá Bey 54; 4o. Bellaco 49. Dist. 1600 metros. Tpo. 1'42" Pista pesada.

Hará buena carrera.

PASHA BEY 50. — Ver Sport.

PALMITO 49. — Ver Tabla en el clásico.

CAMANDULERO 49. — Ver Mandinga en el clásico.

POINCARE 46. — Ver Mandinga en la misma carrera que citamos para Camandulero.

Será el favrito y dificilmente le ganarán.

EDECAN

El descendiente de Oldman, que es el que se destaca en los 1600 metros del premio Gleam, fué sometido esta mañana a un ejercicio sobre 1000 metros a las órdenes del jockey H. Mansilla.

El pupilo del stud Los Tres Amigos, cubrió la distancia sin mayores exigencias en 1'2".

NINON FUE TRABAJADA A PALO ERRADO

La descendiente de General Brusiloff que abandonó el domingo pasado la categoría de perdedores, fué esta mañana ejercitada por Vecino a palo errado.

Nuestro cronometrista de pista consiguió tomarle 800 metros, los que cubrió en 48" y 12.

Ninón tendrá que correr mucho más si es que quiere batir a Radiosa y Ricochet pasado mañana.

HALCON EN 600 MMETROS

El vástago de Larrea, que es el enemigo que con más caracteres se perfila, en contra de Edecán, también luce un training de primera.

A las órdenes del aprendiz E. Quinteros descontó, esta mañana la partida de 600 metros en el lado opuesto, rematándola con toda facilidad en 36".

CIMERA ES ENEMIGA EN LA PRIMERA DEL DOMINGO

La hija de Ascabeador y Castiza que defiende los colores del stud Petete que en su último compromiso fuera segunda de Carcamán, al pescuezo, puede dejar para mejor oportunidad en la primera del programa ad portas la victoria de Quitapón o Marita que son los que en el papel se destacan.

A las órdenes de R. Martin la pensionista de Bayardi, recorrió esta mañana 600 metros en el lado opuesto en 35" 3|5.

SUELTO Y CONTADINA FUERON CORRIDOS EN 1400 Mts.

El hijo de Fisherman y su compañera de techo Contadina, fueron corridos esta mañana en la distancia del epígrafe, pasándola sin mayores exigencias y dominando la hija de Bardo en 1'29" 3|5.

En el caballo iba Muraña y en la yegua el peón.

RAJAH EN LOS 500 METROS

El pensionista de Toledo que al debutar largara parado, es enemigo de ser tenido en cuenta en la de perdedores del domingo próximo.

A las órdenes de Pujol el hijo de Melik y Rabonera, puso de manifiesto esta mañana lo bien que anda, descontando 500 metros en 30" clavados sin mayor exigencia.

CAMANDULERO HARA SU REPRISE EN GRAN FORMA

El nieto de Oldman que ha sido sometido a un corto y reparador descanso que le ha sentado a las mil maravillas, hará su rentrée en el handicap final de pasado mañana.

Aunque la carrera es brava por donde se la busque, el hijo de Ascabeador ha de obtener destacada figuración en el marcador.

A las órdenes de Carugatti el pupilo de Pintos fué ejercitado esta mañana en la partida de práctica, 700 metros, descontándola con gran acción final en 41" 1|5.

LA PAREJA SALVATODO Y PISOTON

El hijo de General Brusilof que puso en aprietos a Cherife el domingo pasado y el debutante hijo de Piversión, que hará sus primeras armas pasado mañana, andan en privado tan bien que su primer triunfo no se hará esperar.

A las órdenes de B. Rodriguez el primero y de R. Martin su acompañante, descontaron esta mañana 800 metros que remataron en 47" 2|5.

Pisotón es el domingo un temible antagonista de Asechanza.

DELEGADO PRODUJO UN GRAN EJERCICIO

El nieto de Arcadic que figura anotado en el handicap final en pareja con Marshal Ney, realizó esta mañana un excelente trabajo en 1000 metros, poniendo de relieve que en el compromiso del domingo tendrán que correr mucho sus contrarios para anticipársele en el disco.

Con la monta del jockey de la casa descontó la citada distancia en 59 4|5.

NENE LOCO DE NUEVO EN LA BRECHA

El hijo de Juana La Loca, ha curado al parecer de su derrame a la rodilla y su cuidador empieza a ejercitarlo de nuevo con todo rigor.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo al pensionista de Tonolis en un ejercicio sobre 600 metros el que descontó en gran forma a las órdenes de su piloto habitual, Grigera, en 35 4|5.

OTROS EJERCICIOS

A más de los que comentamos por separado, se registraron esta mañana los ejercicios que a continuación transcribimos:

Sagitario — E. Quinteros, 600 metros en 39" 3|5 suave.

Salmerón — Guevara, 700 metros en 42".

Linniers — Torres, 700 metros en 43" 1|5.

Funcionario — Calcagno, 600 metros en 37" 1|5.

Viejolindo — R. Mernis, 600 metros en 36".

Marshall Ney — Maselli, 1000 metros en 1'2" 1|5.

Platal — Mansilla, 700 metros de 2a. vuelta en 42".

Amato — Ag. Gómez, 700 metros en 42".

Tejedor — Guevara, 700 metros en 44".

Leotard — A. Gómez, 700 metros en 42" 3|5.

Copina — Irugaray, 500 metros en 33" 2|5.

Amílcar — Garrido, y Agradecido, Caró, 700 metros en 42".

Diamantino — Garrido, y Mona Azul, Caró, 600 metros en 36" 4|5

San Fernando — Quinteros, y El Montero, Pujol, 600 metros en 36" 4|5.

Los Trabajadores

HOY

Sindicato Unión Chauffeurs, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local social Buenos Aires 677.

Federación Obrera Marítima, seccional Rosario a las 21 horas en su local social sito Avenida Belgrano 680, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa.

ALIANZA LIBERTARIA ARGENTINA

Agrupación "La Lucha"

La sección Rosario de la organización anarquista de la región, la A. L. A., en su última reunión resolvió con motivo del tercer aniversario de la muerte de Kurt Wilkens, realizar un gran mitin público en la Plaza Sarmiento el domingo 20 del corriente a las 15 horas. A la vez se le dará el carácter de protesta por Sacco y Vanzetti; Tomás Escartin y los presos nacionales e internacionales.

Podemos adelantar que algunos de los oradores designados al efecto son uan de la Cruz Molina, doctor Juan Lazarte, Luis Di Filippo y un delegado del Consejo Federal de Buenos Aires.

Oportunamente informaremos con más amplitud sobre este acto que ha de asumir grandes proporciones.

SIGUE CON FIRMEZA EL CONFLICTO PICAPEDRERO

El conflicto local entre el Sindicato de O. Picapedreros y dos tallerístas Fontana y Scardelli y Curti y Cía., sigue con toda intensidad.

Según informes recogidos por los obreros, los patrones aludidos se ven imposibilitados de trabajar en grán escala como antes, debido a la cada vez más estrecha solidaridad de sus organismos similares de la provincia de Córdoba y Buenos Aires que impiden que los contratistas envíen piedra a estos talleres; además de la impericia de los obreros adventicios que ocupan, lo que es óbice para la pérdida de clientela.

Por este motivo y teniendo en cuenta que ellos se mantienen en pie de guerra con toda firmeza, esperan obtener muy pronto el ansiado como justo triunfo de sus reclamaciones, provocando si esto sucediera la precipitación de la solución del conflicto de los talleres de Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Traslado de Restos

Se previene a los deudos de Ana M. Salom y de N. Salom cuyos cadáveres están depositados en el nicho de tercera clase No. 63 sección sexta del cementerio San Salvador, que si en el término de treinta días no se retiran, serán trasladados al osario común. — Rosario, junio 1 de 1926. jn. 1-30

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de Julio de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario.

jn. 1-30

Concejo Deliberante Municipal

Por disposición del señor Presidente del H. Concejo y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8°. del Reglamento Electoral vigente se publica la nómina de las personas sorteadas para formar las Juntas Inscriptoras que actuarán durante los meses de Agosto y Septiembre próximos en la ampliación del Registro Cívico Municipal:

CUARTEL I

Titulares:
1 Fernando T. Cano, 2 Clorindo E. Etcheverry, 3 José Santos Méndez.

Suplentes:
1 Leopoldo Uranga, 2 Tomás A. Berlingieri, 3 David A. Siburo.

CUARTEL II

Titulares:
1 Pedro Damonte, 2 Antonio Gozzo, 3 Pedro J. Falco.

Suplentes:
1 Antonio L. Villani, 2 Cristóbal Solari, 3 Antonio Colomar.

CUARTEL III

Titulares:
1 Federico Ferrari, 2 Santiago Luis Raimondo, 3 Pedro Lapire.

Suplentes:
1 Federico Donadio, 2 Leonardo Martinez, 3 Antonio Scarpelli.

CUARTEL IV

Titulares:
1 Mario Basignani, 2 Antonio Spósito, 3 Mateo Gerolimich.

Suplentes:
1 Antonio Galmarini, 2 José María Martinez, 3 Bernardo Bensatori.

CUARTEL V

Titulares:
1 Alfredo Zamora, 2 Eulogio Olmedo, 3 Aníbal Viva.

Suplentes:
1 Roque Cifarelli, 2 José Cacelli, 3 José Ceresetto.

CUARTEL VI

Titulares:
1 Antonio Caroprese, 2 José Bitetti, 3 Vicente Settunio.

Suplentes:
1 Manuel Wash, 2 Luis Maffei, 3 Sol Bohe.

CUARTEL VII

Titulares:
1 Lucio X. Bernard, 2 Duilio Tognetti, 3 Pedro J. Micheri.

Suplentes:
1 Germán Pessan, 2 Beltrán Oldendorff, 3 Antonio Cano.

CUARTEL VIII

Titulares:
1 Luis Augusto Schultz, 2 Oscar P. Casas, 3 Horacio Fernández Díaz.

Suplentes:
1 Cesar José Schiavani, 2 Fernando Tortolero, 3 Antonio Pujol.

CUARTEL IX

Titulares:
1 José Bernasconi, 2 Lorenzo Decareli, 3 Vicente Ferno.

Suplentes:
1 Camilo F. Maldonado, 2 Salvador Dauria, 3 Antonio Venier.

CUARTEL X

Titulares:
1 Juan Carlos Nardi, 2 José Sigal, 3 Andrés Jauregui.

Suplentes:
1 Pedro Luna, 2 Dalmiro Merselli, 3 Luis Rainoldi.

CUARTEL XI

Titulares:
1 Antonio Tannini, 2 Pedro Mauri, 3 Sebastián Ejarque.

Suplentes:
1 Francisco Forno, 2 Salomón Hemadi, 3 Agustin Denegri.

CUARTEL XII

Titulares:
1 Andrés Cenceire, 2 José Quera, 3 Juan Antuña.

Suplentes:
1 Antonio Boccela, 2 Manuel Rodriguez Pérez, 3 José Villalba.

CUARTEL XIII

Titulares:
1 Luis Mazueli, 2 Francisco Peña, 3, Camilo Lozada.

Suplentes:
1 Domiciano Marcos, 2 Luis Colla, 3 Ignacio Lozada (h.)

CUARTEL XIV

Titulares:
1 Roberto Traverso, 2 Gregorio Echaniz, 3 Juan Pazzetto.

Suplentes:
1 Andrés Balbi, 2 Enrique Monje, 3 Luis J. Traverso.

CUARTEL XV

Titulares:
1 Juan B. Armino, 2 Juan Rodriguez, 3 Telmo Pedernera.

Suplentes:
1 Domingo Musini, 2 Juan Cigolotti, 3 Mario Tamborini.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

EL PROSECRETARIO
My. 31-5-jn.

Ministerio de Agricultura

PUBLICACION OFICIAL

Patentes de Invención y Marcas de Fábrica de Comercio y de Agricultura

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 114.049



Mayo 3 de 1926. — Chiesa Hnos., Ltda. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. Renovación de la No. 45.113.—Aviso No. 14.156.

Acta No. 114.050



Mayo 3 de 1926.—Chiesa Hnos., Ltda. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. Renovación de la No. 45.114.—Aviso No. 14.157. jn. 1-7

Acta No. 114.051



Mayo 3 de 1926. — Chiesa Hnos., Ltda. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la No. 45.115.—Aviso No. 14.155. jn. 1-7

Acta No. 114.052



Mayo 3 de 1926. — Chiesa Hnos., Ltda. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. Renovación de la No. 45.116.—Aviso No. 14.154.

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 Teléfono 45'1

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 Teléfono 3418

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 Teléfono 5469

Dres. NIRICH Y LAGE
ABOGADO
Córdoba 2067 Teléfono 7988

Dr. ALBERTO QUIROGA
ABOGADO
San Luis 934 Teléfono 7649

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 Teléfono 5191

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 Teléfono 7064

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 Teléfono 7178

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 Santa Fe

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 Teléfono 0591

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 Teléfono 24328

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 Teléfono 3924

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 Rosario

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teféfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 Teléfono 4806

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 Teléfono 4299

JOSE MATA y JOSE E. MATA
MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Escritorio: Calle Santa Fe núm. 950
Teléfono 4685 — Rosario

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 U. T. 2610
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 Santa Fe